

**Informe de Auditoría**

**TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2013**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/07594  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 18 de julio

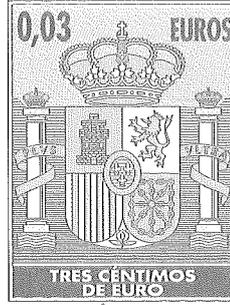
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

22 de abril de 2014



CLASE 8.<sup>a</sup>

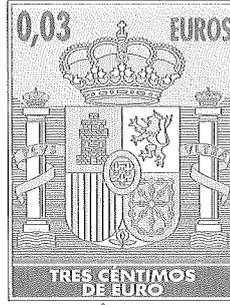


0L6221501

TDA 29,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221502

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>



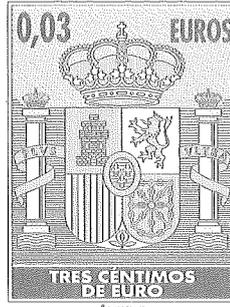
OL6221503

TDA 29, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>399.532</b>	<b>440.556</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>			
Derechos de crédito	6	399.532	440.556
Participaciones hipotecarias		398.021	433.702
Certificados de transmisión hipotecaria		271.362	299.693
Activos dudosos		105.448	113.757
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		21.395	20.388
Derivados	10	(184)	(136)
Derivados de cobertura		1.511	6.854
Derivados de cobertura		1.511	6.854
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>29.584</b>	<b>30.462</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>			
Derechos de crédito	6	20.707	20.846
Participaciones hipotecarias		20.707	20.846
Certificados de transmisión hipotecaria		14.606	14.767
Activos dudosos		3.972	3.799
Activos dudosos		1.518	1.405
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		1.518	1.405
Intereses y gastos devengados no vencidos		(174)	(150)
Intereses vencidos e impagados		513	694
Intereses vencidos e impagados		272	331
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	8.877	9.616
Tesorería		8.877	9.616
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>429.116</b>	<b>471.018</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221504

TDA 29, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>394.925</b>	<b>433.289</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	394.925	433.289
Obligaciones y otros valores negociables		394.571	432.935
Series no subordinadas		362.971	401.335
Series subordinadas		31.600	31.600
Deudas con entidades de crédito		354	354
Préstamo subordinado		354	354
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>32.611</b>	<b>29.610</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	22.033	20.946
Obligaciones y otros valores negociables		20.924	20.612
Series no subordinadas		20.097	19.971
Intereses y gastos devengados		189	187
Intereses vencidos e impagados		638	454
Deudas con entidades de crédito		21	18
Intereses vencidos e impagados		21	18
Derivados	10	1.088	316
Derivados de cobertura		1.088	316
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>10.578</b>	<b>8.664</b>
Comisiones		10.364	8.619
Comisión sociedad gestora		5	6
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable - resultados realizados		10.357	8.611
Otros		214	45
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>1.580</b>	<b>8.119</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	10	1.580	8.119
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>429.116</b>	<b>471.018</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221505

TDA 29, F.T.A.

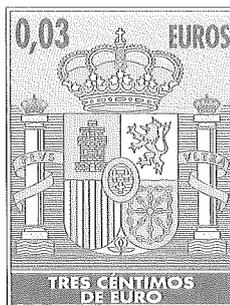
Cuenta de pérdidas y ganancias

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>9.796</b>	<b>13.066</b>
Derechos de crédito	9.775	12.958
Otros activos financieros	21	108
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(2.083)</b>	<b>(4.907)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(2.080)	(4.902)
Deudas con entidades de crédito	(3)	(5)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(5.737)</b>	<b>(5.881)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.976</b>	<b>2.278</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>1</b>	<b>(1)</b>
Otros	1	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(1.898)</b>	<b>(2.456)</b>
Servicios exteriores	(31)	(15)
Servicios de profesionales independientes	(31)	(15)
Otros gastos de gestión corriente	(1.867)	(2.441)
Comisión de sociedad gestora	(85)	(67)
Comisión del agente financiero/pagos	(27)	(28)
Comisión variable - resultados realizados	(1.746)	(2.337)
Otros gastos	(9)	(9)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(79)</b>	<b>179</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	(79)	179
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



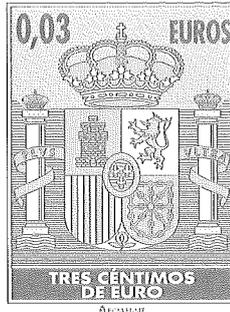
OL6221506

TDA 29, F.T.A.  
Estado de flujos de efectivo  
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2013	2012
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>1.867</b>	<b>2.272</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>1.982</b>	<b>2.363</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	10.016	13.202
Intereses pagados por valores de titulización	(1.894)	(5.282)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(6.161)	(5.665)
Intereses cobrados de inversiones financieras	21	108
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(112)</b>	<b>(97)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(85)	(68)
Comisiones pagadas al agente financiero	(27)	(29)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(3)</b>	<b>6</b>
Otros	(3)	6
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>(2.606)</b>	<b>(2.000)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(2.572)</b>	<b>(1.976)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	35.666	40.689
Pagos por amortización de valores de titulización	(38.238)	(42.665)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(34)</b>	<b>(24)</b>
Otros deudores y acreedores	(34)	(24)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(739)</b>	<b>272</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7 9.616	9.344
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7 8.877	9.616



CLASE 8.<sup>a</sup>



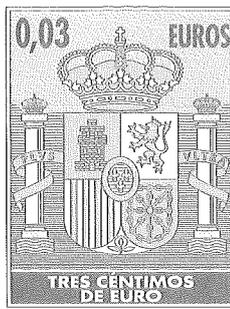
OL6221507

TDA 29, F.T.A.  
Estado de ingresos y gastos reconocidos  
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(12.276)	(4.657)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(12.276)	(4.657)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.737	5.881
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	6.539	(1.224)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221508

## TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 810.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de julio de 2007.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 24 de julio de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 814.900 miles de euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell) y Banca March, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 631.055.351,89 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221509

- Préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 178.944.648,11 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

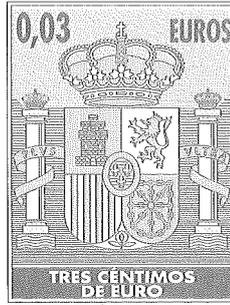
#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 3,15%, el Fondo se extinguiría en noviembre de 2029.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221510

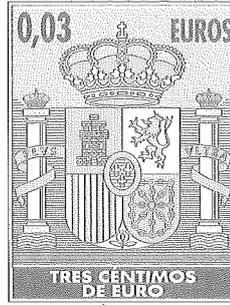
### c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tenga como origen las participaciones y los certificados, que está compuesto por:
  - (i) cualquier cantidad que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso);
  - (ii) El avance técnico solicitado a los cedentes que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo y no reembolsado;
  - (iii) En su caso, la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
  - (iv) los rendimientos producidos en la cuenta de reinversión, cuenta de cobros y cuenta de tesorería por los importes correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso.
- Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva.
- En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las participaciones y los certificados, las cuales estarán ingresadas en la cuenta de cobros o en la/s cuenta/s de Reinversión.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la cuenta de cobros y de la/s cuenta/s de reinversión, incluyendo los rendimientos producidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221511

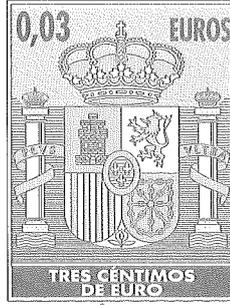
#### d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago de la cantidad neta a pagar por la Parte B del contrato de permuta de intereses y, en caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de las Series A1 y A2, a prorrata entre los bonos de ambas Series.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (7) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
  - (1) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados Fallidos, el último día del mes anterior a la fecha de pago en curso, sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
  - (2) los Bonos de las Series A1 y A2 no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. De intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición 8<sup>a</sup> del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
  - (1) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos, el último día del mes anterior a la fecha de pago en curso, sea superior al 7% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
  - (2) los Bonos de las Series A1, A2 y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización del principal de las Series A1, A2, B y C.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221512

8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación del nivel requerido del fondo de reserva.
10. Pago liquidativo del contrato de permuta de intereses.
11. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
13. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
14. Pago del margen de intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes).

Otras reglas:

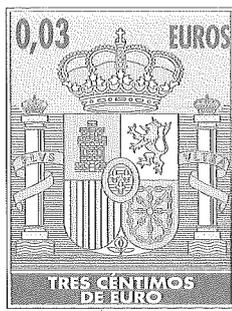
En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL6221513

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a una cuarta parte del 0,014% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y de los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entiende bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión no podrá ser inferior a 20.000 euros anuales. Estas cantidades serán actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

#### **f) Administrador de los derechos de crédito**

Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los derechos de crédito.

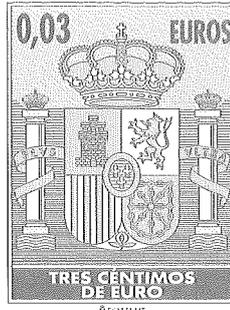
#### **g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, previa notificación a la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221514

- El agente de pagos recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a Banco Santander, con fecha 4 de octubre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con HSBC Bank PLC un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell) y Banca March, S.A. un préstamo subordinado para gastos iniciales.

#### **j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 25 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221515

- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
  - (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

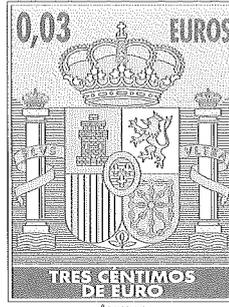
Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221516

#### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

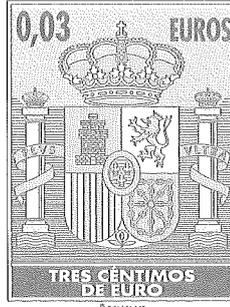
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

#### c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.



**CLASE 8.ª**



OL6221517

Hasta el ejercicio 2012 la “Recuperación de intereses no reconocidos” se incluía en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que en 2013 dichos intereses se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dado que este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, según se observa en la Nota 6.1 no es significativo, no ha sido necesario modificar las cifras comparativas del ejercicio 2012.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

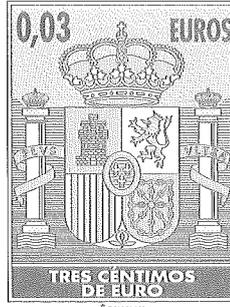
El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221518

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

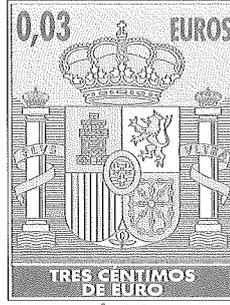
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L6221519

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

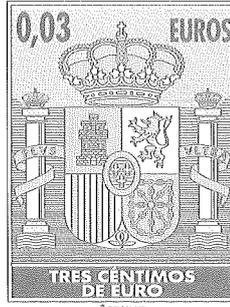
Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221520

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

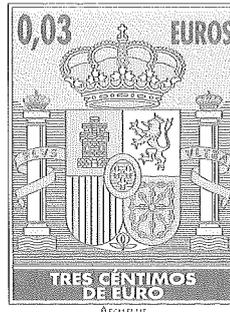
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221521

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

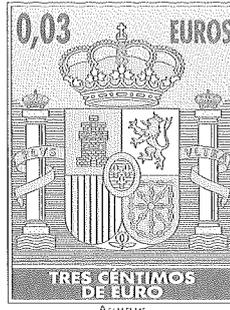
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221522

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

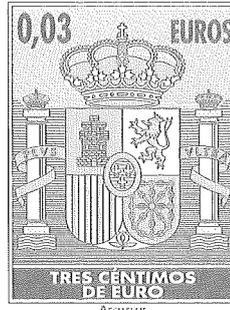
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221523

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

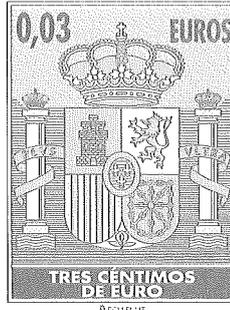
De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221524

### k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

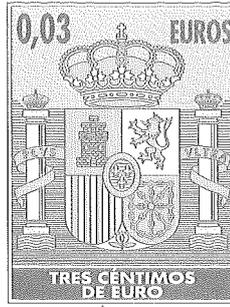
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221525

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

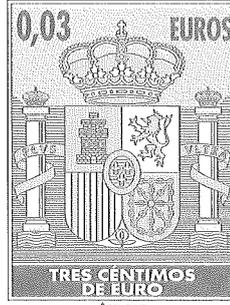
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221526

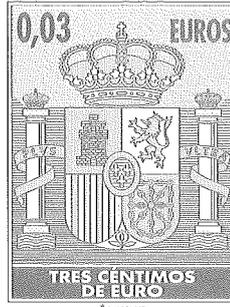
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221527

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

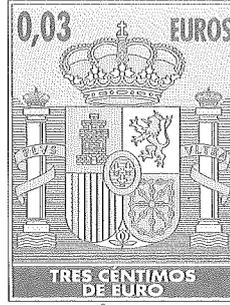
La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2013 y 2012 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221528

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

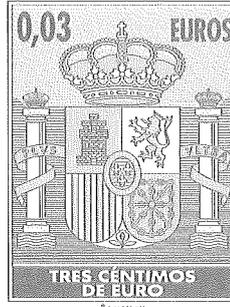
Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221529

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de crédito**

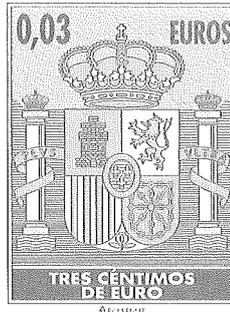
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221530

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	418.728	454.548
Derivados de cobertura	1.511	6.854
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.877	9.616
Total riesgo	<u>429.116</u>	<u>471.018</u>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	271.362	14.606	285.968
Certificados de transmisión hipotecaria	105.448	3.972	109.420
Activos dudosos	21.395	1.518	22.913
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(184)	(174)	(358)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	513	513
Intereses vencidos e impagados	-	272	272
	<u>398.021</u>	<u>20.707</u>	<u>418.728</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.511	-	1.511
	<u>1.511</u>	<u>-</u>	<u>1.511</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221531

	Miles de euros		
	2012		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	299.693	14.767	314.460
Certificados de transmisión hipotecaria	113.757	3.799	117.556
Activos dudosos	20.388	1.405	21.793
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(136)	(150)	(286)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	694	694
Intereses vencidos e impagados	-	331	331
	<u>433.702</u>	<u>20.846</u>	<u>454.548</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	<u>6.854</u>	-	<u>6.854</u>
	<u>6.854</u>	-	<u>6.854</u>

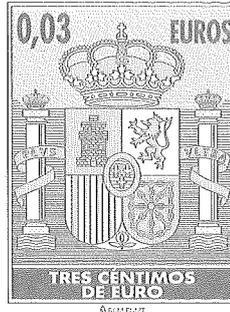
## 6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.



CLASE 8.<sup>a</sup>

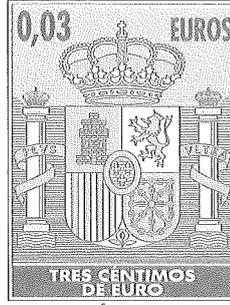


OL6221532

- Cada cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las participaciones y/o certificados por él emitidos o que alguno de los préstamos hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna participación y/o certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el cedente afectado procederá a emitir un nuevo título múltiple que será canjeado por el que se entrega en la fecha de constitución.
- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2013 es del 2,37% (2012: 2,85%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.



CLASE 8.<sup>a</sup>

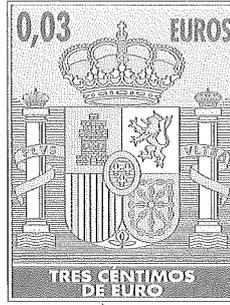


OL6221533

- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en las cuentas de reinversión en el agente financiero o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la "Ley del Mercado Hipotecario") y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 1"). - préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 2").



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221534

- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 27 de julio de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221535

Tal y como refleja el folleto, cada cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se comprometerá frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la Escritura de Constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

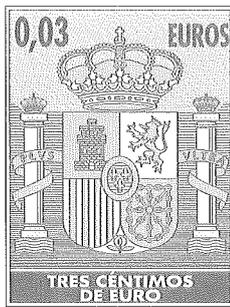
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	314.460	-	(28.492)	285.968
Certificados de transmisión hipotecaria	117.556	-	(8.136)	109.420
Activos dudosos	21.793	1.120	-	22.913
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(286)	(72)	-	(358)
Intereses y gastos devengados no vencidos	694	9.561	(9.742)	513
Intereses vencidos e impagados	331	-	(59)	272
	<u>454.548</u>	<u>10.609</u>	<u>(46.429)</u>	<u>418.728</u>
	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	350.939	-	(36.479)	314.460
Certificados de transmisión hipotecaria	126.881	-	(9.325)	117.556
Activos dudosos	15.725	6.068	-	21.793
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(323)	-	37	(286)
Intereses y gastos devengados no vencidos	866	12.888	(13.060)	694
Intereses vencidos e impagados	261	70	-	331
	<u>494.349</u>	<u>19.026</u>	<u>(58.827)</u>	<u>454.548</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2013, 6 miles de euros (2012: no se registró saldo alguno como fallido) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221536

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	18	18
Adiciones	6	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>24</u>	<u>18</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,06% (2012: 3,56%).

Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,37% (2012: 2,85%), con un tipo máximo de 5,49% (2012: 5,49%) y mínimo inferior al 1% (2012: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 9.775 miles de euros (2012: 12.958 miles de euros), de los que 513 miles de euros (2012: 694 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 272 miles de euros (2012: 331 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	(286)	(323)
Dotaciones	(72)	-
Recuperaciones	-	37
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(358)</u>	<u>(286)</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221537

Al 31 de diciembre de 2013 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 79 miles de euros (2012: ganancia de 179 miles de euros), registrado en el epígrafe “Deterioro neto de los derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2013	2012
Deterioro derechos de crédito	(72)	-
Reversión del deterioro	-	37
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(7)	-
Recuperación de intereses no reconocidos	-	142
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(79)</u>	<u>179</u>

Según se indica en la Nota 2.c, hasta el ejercicio 2012 la “Recuperación de intereses no reconocidos” se incluía en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que en 2013 dichos intereses se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias. La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2013 ha ascendido a 215 miles de euros (2012: 142 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni al 31 de diciembre de 2012 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2013					2019 a 2023	Resto	Total
2014	2015	2016	2017	2018				
Derechos de crédito	<u>20.096</u>	<u>19.325</u>	<u>19.420</u>	<u>19.382</u>	<u>19.343</u>	<u>96.057</u>	<u>224.678</u>	<u>418.301</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221538

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y dos cuenta de reinversión en Barclays Bank PLC donde ingresa Grupo Banco Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March como cedentes.

La cuenta de tesorería devenga un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso. La cuenta de reinversión donde ingresa Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) devenga un interés referenciado al Euribor 1 mes más un margen del 0,10%, que se liquidará al final de cada mes. La cuenta de reinversión donde ingresa Banca March devenga un interés referenciado al tipo de referencia de los bonos y se liquida al final de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Tesorería	<u>8.877</u>	<u>9.616</u>
	<u>8.877</u>	<u>9.616</u>

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni al 31 de diciembre de 2012 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión de los bonos de la Serie D, un fondo de reserva por un importe de 4.900 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221539

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

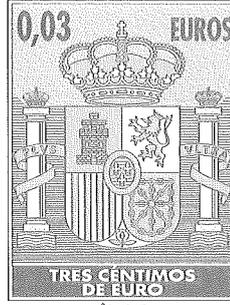
	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	4.900	1.315	9.616
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.02.13	4.900	351	3.954
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.05.13	4.900	-	3.352
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.13	4.900	-	3.131
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.13	4.900	-	3.670
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>4.900</u>	<u>-</u>	<u>8.877</u>

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2013 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 2.489 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221541

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 814.900.000 euros. Esta emisión estará constituida por 8.149 bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

#### Composición de la emisión

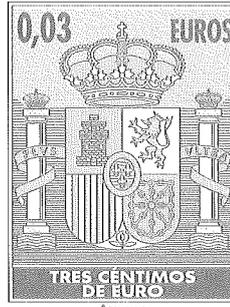
El importe total de la emisión de bonos se agrupa en cinco clases de la siguiente manera:

- a) La Clase A1 está compuesta por 3.483 bonos, que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,14%.
- b) La Clase A2 está compuesta por 4.350 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,20%.
- c) La Clase B está compuesta por 174 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,50%.
- d) La Clase C está compuesta por 93 bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,85%.
- e) La Clase D está compuesta por 49 bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 3,50%.

La suscripción o tenencia de bonos de una serie no implica la suscripción o tenencia de bonos de las otras series.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221542

### Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponde amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el orden de prelación de pagos.

La amortización de los bonos se realiza de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comienza en la primera fecha de pago (28 de noviembre de 2007).

La amortización de los Bonos de la Serie B comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

Y la amortización de los Bonos de la Serie D comienza a sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase C.

### Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

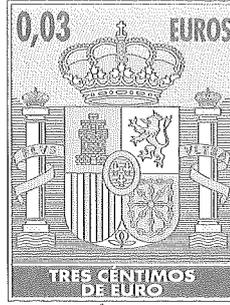
La última fecha de amortización regular de los préstamos hipotecarios que se agrupan en las carteras titulizadas será el 5 de enero de 2047.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221543

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	421.306	31.600
Amortización	(38.238)	-
Saldo final	<u>383.068</u>	<u>31.600</u>

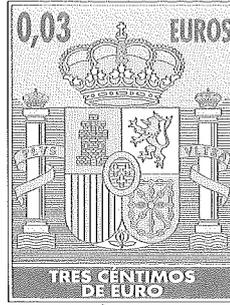
	Miles de euros	
	2012	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	28.971	466.600
Traspasos	435.000	(435.000)
Amortización	(42.665)	-
Saldo final	<u>421.306</u>	<u>31.600</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 2.080 miles de euros (2012: 4.902 miles de euros), de los que 189 miles de euros (2012: 187 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 638 miles de euros (2012: 454 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221544

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2013 y 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2013	2012
Serie A1	-	-
Serie A2	0,43%	0,389%
Clase B	0,73%	0,689%
Clase C	1,08%	1,039%
Clase D	3,73%	3,689%

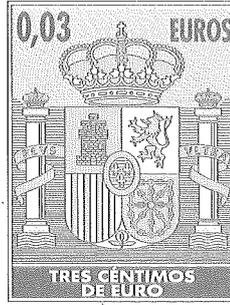
Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Moody's Investors Service, S.A.

- Fitch Ratings inicialmente otorgó AAA para los bonos de la Serie A1 y A2, A para la Serie B, BBB para la Serie C y CCC para la Serie D,
- Moody's inicialmente otorgó Aaa para los bonos de la Serie A1 y A2, A1 a la Serie B, Baa3 a la Serie C y C a la Serie D.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221545

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	306
Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell)	<u>445</u>
Saldo inicial	<u><u>751</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2013  
Saldo al 31 de diciembre de 2012

354 miles de euros.  
354 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los gastos iniciales a cargo del Fondo.

Amortización:

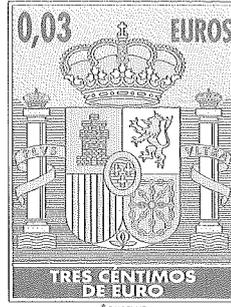
Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de noviembre de 2007), todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y subordinado, por importe total de 3 miles de euros (2012: 5 miles de euros), encontrándose a 31 de diciembre 21 miles de euros de intereses vencidos e impagados (2012: 18 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>

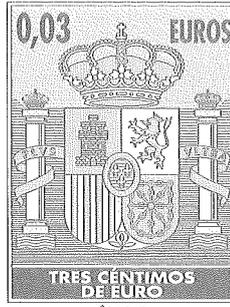


OL6221546

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	Real	Real
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.030	16.775
Cobros por amortizaciones anticipadas	13.865	17.548
Cobros por intereses ordinarios	8.976	12.040
Cobros por intereses previamente impagados	1.041	1.162
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.605	5.413
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	28.971
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	38.238	13.694
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	186
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	1.670	4.693
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	125	241
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	100	162
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



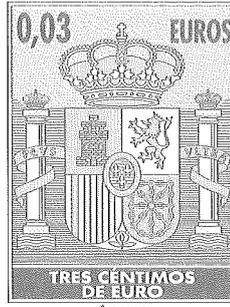
OL6221547

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2013 y 2012:

- Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Febrero de 2013	Mayo de 2013	Agosto de 2013	Noviembre de 2013
<b>I. Situación Inicial:</b>	1.315.092,11	350.785,46	13,21	15,32
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	11.880.475,59	11.597.631,86	12.064.484,02	9.558.815,26
<b>III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):</b>	13.195.567,70	11.948.417,32	12.064.497,23	9.558.830,58
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	7.833,27	5.293,46	5.105,77	4.945,14
<b>V. Recursos disponibles (III + IV):</b>	13.203.400,97	11.953.710,78	12.069.603,00	9.563.775,72
<b>VI. Gastos:</b>	24.246,88	60.238,94	29.561,68	32.319,86
<b>VII. Liquidación SWAP:</b>	-1.823.173,85	-1.627.615,83	-1.425.015,45	-1.285.665,57
<b>VIII. Pago a los Bonos:</b>	11.005.194,78	10.285.842,80	10.615.010,55	8.245.749,18
<b>Bonos A2:</b>				
Intereses:	418.818,00	416.382,00	409.900,50	424.473,00
Retenciones practicadas:	87.957,00	87.435,00	86.086,50	89.131,50
Amortización:	10.531.045,50	9.794.547,00	10.149.028,50	7.763.488,50
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	30.637,92	30.542,22	31.126,86	32.238,72
Retenciones practicadas:	6.434,52	6.413,64	6.537,18	6.770,34
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos C:</b>				
Intereses:	24.693,36	24.371,58	24.954,69	25.548,96
Retenciones practicadas:	5.185,68	5.117,79	5.240,55	5.365,17
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos D:</b>				
Intereses vencidos:	46.194,26	44.942,31	46.332,44	46.645,06
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	499.968,56	544.910,87	591.243,31	637.888,37
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-99.577,20	-98.966,43	-97.864,23	-101.267,01
<b>IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):</b>	350.785,46	13,21	15,32	41,11
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo:	1.315.092,11	350.785,46	0,00	0,00
Aportación al Fondo de Reserva	-964.306,65	-350.785,46	0,00	0,00
Intereses pagados Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos próximo pago	0,00	13,21	15,32	41,11
<b>Margen de Intermediación Financiera</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Fondo de Reserva Final</b>	350.785,46	0,00	0,00	0,00



OL6221548

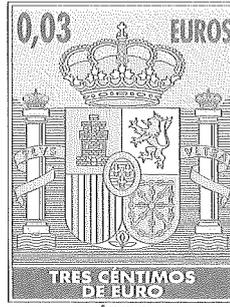
**CLASE 8.<sup>a</sup>**

• Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Febrero de 2012	Mayo de 2012	Agosto de 2012	Noviembre de 2012
<b>I. Situación Inicial:</b>	<b>1.514.566,75</b>	<b>1.783.833,12</b>	<b>1.732.109,13</b>	<b>2.393.277,33</b>
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	<b>14.436.105,01</b>	<b>13.003.356,08</b>	<b>14.190.019,52</b>	<b>11.778.067,75</b>
<b>III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):</b>	<b>15.950.671,76</b>	<b>14.787.189,20</b>	<b>15.922.128,65</b>	<b>14.171.345,08</b>
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	<b>37.460,56</b>	<b>38.040,47</b>	<b>31.174,07</b>	<b>18.580,89</b>
<b>V. Recursos disponibles (III + IV):</b>	<b>15.988.132,32</b>	<b>14.825.229,67</b>	<b>15.953.302,72</b>	<b>14.189.925,97</b>
<b>VI. Gastos:</b>	<b>31.456,36</b>	<b>24.487,43</b>	<b>37.334,63</b>	<b>27.050,58</b>
<b>VII. Liquidación SWAP:</b>	<b>-756.503,63</b>	<b>-1.372.863,68</b>	<b>-1.661.857,02</b>	<b>-1.883.596,97</b>
<b>VIII. Pago a los Bonos:</b>	<b>13.416.339,21</b>	<b>11.695.769,43</b>	<b>11.870.833,74</b>	<b>10.964.186,31</b>
<b>Bonos A1:</b>				
Intereses:	119.501,73	50.642,82	15.569,01	0,00
Retenciones practicadas:	25.112,43	10.623,15	3.274,02	0,00
Amortización:	11.292.896,07	10.224.938,61	7.453.132,38	0,00
<b>Bonos A2:</b>				
Intereses:	1.860.930,00	1.311.525,00	974.922,00	546.055,50
Retenciones practicadas:	390.604,00	275.442,00	204.754,50	114.666,00
Amortización:	0,00	0,00	3.338.581,50	10.355.566,50
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	87.777,78	65.511,00	52.337,46	35.351,58
Retenciones practicadas:	18.433,58	13.758,18	10.991,58	7.424,58
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos C:</b>				
Intereses:	55.233,63	43.152,00	36.291,39	27.212,73
Retenciones practicadas:	11.598,96	9.061,92	7.621,35	5.714,85
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos D:</b>				
Intereses vencidos:	62.285,37	55.198,50	52.305,54	47.521,67
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	298.748,59	353.947,09	406.252,63	453.774,30
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-445.948,95	-308.885,25	-226.641,45	-127.805,43
<b>IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):</b>	<b>1.783.833,12</b>	<b>1.732.109,13</b>	<b>2.393.277,33</b>	<b>1.315.092,11</b>
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo:	1.514.566,75	1.783.833,12	1.732.109,13	2.393.277,33
Aportación al Fondo de Reserva	269.266,37	-51.723,99	661.166,20	-1.078.185,22
Intereses pagados Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Margen de Intermediación Financiera</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Fondo de Reserva Final</b>	<b>1.783.833,12</b>	<b>1.732.109,13</b>	<b>2.393.277,33</b>	<b>1.315.092,11</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221549

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	2,37%
Tasa de amortización anticipada	12%	3,06%
Tasa de fallidos (CHs/PHs)	N/A	0% / 0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	4,12% / 5,99%
Loan to value medio	65,38%	55,06%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/11/2021	28/11/2029

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	2,85%
Tasa de amortización anticipada	12%	3,56%
Tasa de fallidos (CHs/PHs)	N/A	0%/0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	3,29%/5,36%
Loan to value medio	65,38%	56,69%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/11/2021	28/02/2023

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo presentaba impagados en Serie D de bonos en circulación por importe de 638 miles de euros (2012: 454 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impago en la Serie D de bonos en circulación se produjo en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221550

Ni durante 2013 ni durante 2012, el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	8.611	6.274
Comisión variable en cuenta de pérdidas y ganancias	1.746	2.337
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>10.357</u>	<u>8.611</u>

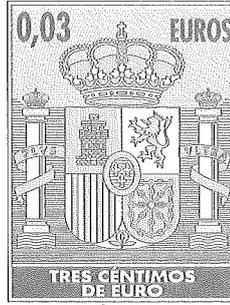
## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:



CLASE 8.<sup>a</sup>



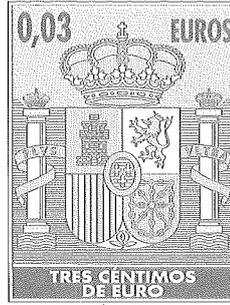
OL6221551

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, HSBC Bank Plc., un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A	HSBC Bank PLC.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera fecha de liquidación fue el 28 de noviembre de 2007.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 28 de noviembre de 2007 (excluido).
Supuestos de incumplimiento del contrato de derivado	Si en una fecha de liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el contrato de derivado correspondiente puede quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221552

Vencimiento del contrato de derivado

El vencimiento de los contratos de derivado tiene lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nocional del Contrato de Derivado", conforme se define más adelante, por el tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada fecha de pago, más el margen medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, B y C por el saldo nominal pendiente de cobro de dichas Series en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en base anual 360.

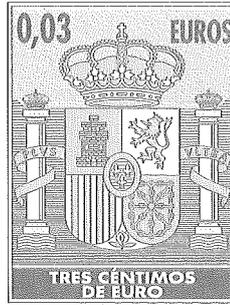
El "Importe Nocional del Contrato de Derivado" será el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B y C al inicio del periodo de liquidación correspondiente.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte B es igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las participaciones y los certificados devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221553

Los principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2013	2012
Tasa de amortización anticipada	2,57%	3,19%
Tasa de impago	9,05%	9,06%
Tasa de fallido	0,19%	0,14%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2013 el valor razonable negativo a corto plazo de 1.088 miles de euros (2012: 316 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable positivo a largo plazo de 1.511 miles de euros (2012: 6.854 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe acreedor de 1.580 miles de euros (2012: 8.119 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2013, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 5.737 miles de euros (2012: 5.881 miles de euros de resultado neto negativo).

## 11. SITUACIÓN FISCAL

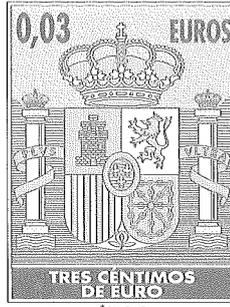
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.



CLASE 8.ª



OL6221554

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

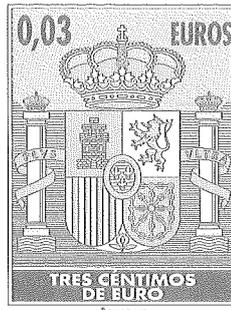
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 5 miles de euros (2012: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



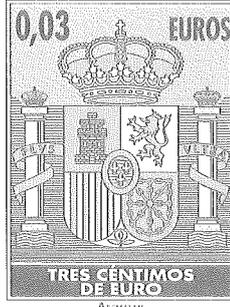
0L6221555

## ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2013



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221556

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 28_FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		25/07/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.855	0030	304.178.000	0060	3.002	0090	332.252.000	0120	4.434	0150	631.055.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	799	0031	114.124.000	0061	824	0091	121.556.000	0121	1.056	0151	178.945.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Creditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
<b>Totales</b>	<b>0020</b>	<b>3.654</b>	<b>0050</b>	<b>418.302.000</b>	<b>0080</b>	<b>3.826</b>	<b>0110</b>	<b>453.808.000</b>	<b>0140</b>	<b>5.492</b>	<b>0170</b>	<b>810.000.000</b>

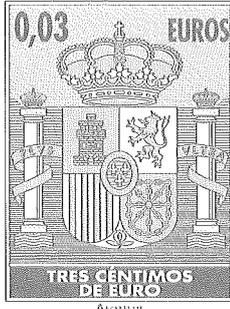
Cuadro de texto libre

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221558

Denominación del Fondo:		TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estatus agregados:		31/12/2013
Período:		

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	0710	43.000	21.000	0740	13.892.000
De 1 a 3 meses	0701	0711	122.000	69.000	0741	13.975.000
De 3 a 6 meses	0702	0712	41.000	30.000	0742	2.699.000
De 6 a 9 meses	0703	0713	36.000	31.000	0743	1.739.000
De 9 a 12 meses	0704	0714	24.000	21.000	0744	1.212.000
Más de 12 meses a 2 años	0705	0715	240.000	197.000	0745	8.659.000
Más de 2 años	0706	0716	738.000	578.000	0746	50.208.000
Total	0709	0719	1.316.000	989.000	0749	81.524.000

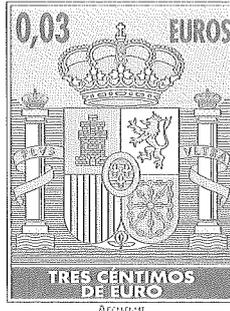
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación 2 años (1)	% Deuda/Valor Garantía con Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0772	0782	43.000	21.000	0812	13.892.000	30.775.000	0842
De 1 a 3 meses	0773	0783	122.000	66.000	0813	13.975.000	29.485.000	0843
De 3 a 6 meses	0774	0784	41.000	30.000	0814	2.699.000	4.589.000	0844
De 6 a 9 meses	0775	0785	36.000	31.000	0815	1.739.000	3.139.000	0845
De 9 a 12 meses	0776	0786	24.000	21.000	0816	1.212.000	2.213.000	0846
De 12 meses a 2 años	0777	0787	240.000	197.000	0817	8.659.000	14.790.000	0847
Más de 2 años	0778	0788	738.000	578.000	0818	50.208.000	16.164.000	0848
Total	0779	0789	1.316.000	989.000	0819	81.524.000	101.155.000	0849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).  
 (3) Cumplimentar con la última valoración disponible de base del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221559

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2013

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		25/07/2007	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0850	0868	0922	0,01	0,01	0976	0	0994	0	1048
Participaciones Hipotecarias	5,99	0,01	5,36	0,940	0,941	0,977	0	0,995	0	1049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	4,12	0	3,29	0	0	0,978	0	0,996	0	1050
Préstamos Hipotecarios	0870	0905	0924	0,942	0,943	0,979	0	0,997	0	1051
Cédulas Hipotecarias	0871	0906	0925	0,943	0,944	0,980	0	0,998	0	1052
Préstamos a Promotores	0872	0907	0926	0,944	0,945	0,981	0	0,999	0	1053
Préstamos a PYMES	0873	0908	0927	0,945	0,946	0,982	0	1000	0	1054
Préstamos a Empresas	0874	0909	0928	0,946	0,947	0,983	0	1001	0	1055
Préstamos Corporativos	0875	0910	0929	0,947	0,948	0,984	0	1002	0	1056
Cédulas Territoriales	1066	1069	1070	1071	1073	1073	0	1004	0	1057
Bonos de Tesorería	0876	0912	0930	0,948	0,949	0,985	0	1003	0	1058
Deuda Subordinada	0877	0913	0931	0,949	0,950	0,986	0	1004	0	1059
Créditos AAPP	0878	0914	0932	0,950	0,951	0,987	0	1005	0	1060
Préstamos al Consumo	0879	0915	0933	0,951	0,952	0,988	0	1006	0	1061
Préstamos Automoción	0880	0916	0934	0,952	0,953	0,989	0	1007	0	1062
Arrendamiento Financiero	0881	0917	0935	0,953	0,954	0,990	0	1008	0	1063
Cuentas a Cobrar	0882	0918	0936	0,954	0,955	0,991	0	1009	0	1064
Derechos de Crédito Futuros	0883	0919	0937	0,955	0,956	0,992	0	1010	0	1065
Bonos de Titulización	0884	0920	0938	0,956	0,957	0,993	0	1011	0	
Otros	0867	0885	0939	0,957	0,957	0,993	0			

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los

de principal pendiente de reembolso del total

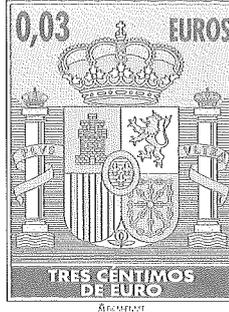
de: el importe total de recuperaciones de

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como

fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221560

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Periodo:	

**CUADRO E**

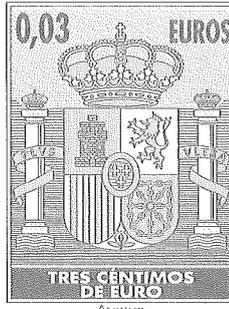
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	38	1320	43	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	31	1321	37	1341	4
Entre 2 y 3 años	1302	59	1322	32	1342	5
Entre 3 y 5 años	1303	145	1323	135	1343	49
Entre 5 y 10 años	1304	334	1324	366	1344	296
Superior a 10 años	1305	3.047	1325	3.213	1345	5.138
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>3.654</b>	<b>1326</b>	<b>3.826</b>	<b>1346</b>	<b>5.492</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	21,2	1327	21,96	1347	26,26

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación inicial	25/07/2007
Antigüedad media ponderada	Años	8,01	Años	7,03	Años	1,66
		0650		0632		0634



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221561

Denominación del fondo:	TDA 28, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado de liquidación:	31/12/2013
Marca de cotización:	TDA 28, FTA
Marca de cotización de los valores emitidos:	

Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
	31/12/2013		31/12/2012		31/12/2012		25/07/2007		31/12/2012		25/07/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente
ES037931003 SERIE A1	3.483	0	3.483	0	3.483	0	3.483	0	3.483	0	3.483	0
ES037931011 SERIE A2	84.000	385.066.000	97.000	427.336.000	97.000	427.336.000	97.000	427.336.000	97.000	427.336.000	97.000	427.336.000
ES037931029 SERIE B	174	1.000.000	174	1.000.000	174	1.000.000	174	1.000.000	174	1.000.000	174	1.000.000
ES037931030 SERIE C	99	9.900.000	100.000	9.900.000	100.000	9.900.000	100.000	9.900.000	100.000	9.900.000	100.000	9.900.000
ES037931045 SERIE D	49	4.900.000	100.000	4.900.000	100.000	4.900.000	100.000	4.900.000	100.000	4.900.000	100.000	4.900.000
<b>Total</b>	<b>8.115</b>	<b>8.115</b>	<b>8.149</b>	<b>8.149</b>	<b>8.149</b>	<b>8.149</b>	<b>8.149</b>	<b>8.149</b>	<b>8.149</b>	<b>8.149</b>	<b>8.149</b>	<b>8.149</b>

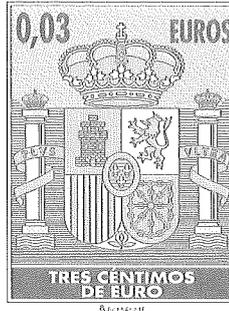
CUADRO A

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará un las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (RSIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221562

S.052	
Denominación del fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 29, FTA

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses acumulados (6)	Intereses impagados	Principal Pendiente			Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro	
										no vencido	impagado				
ES0377931003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,14	0	360	33	0	0	0	0	0	0	0	
ES0377931011	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,2	0,43	360	33	151.000	0	383.068.000	0	383.219.000	0	0	
ES0377931029	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,5	0,73	360	33	12.000	0	17.400.000	0	17.412.000	0	0	
ES0377931037	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,85	1,08	360	33	9.000	0	9.309.000	0	9.309.000	0	0	
ES0377931045	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,5	3,73	360	33	17.000	638.000	4.900.000	0	5.555.000	0	0	
<b>Total</b>										<b>30851.414.668.000</b>	<b>9095</b>	<b>0</b>	<b>9115</b>	<b>415.495.000</b>	<b>9227</b>

CUADRO B

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS: No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

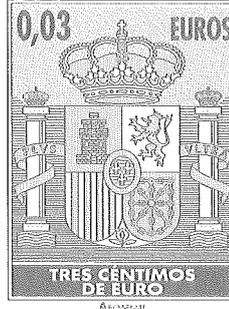
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221563

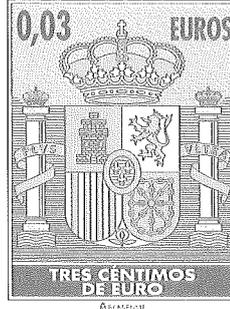
Denominación del fondo:		TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:		0
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2013
Período de la declaración:		TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual			01/07/2013 - 31/12/2013			01/01/2012 - 31/12/2012				
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Situación cierre anual anterior	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	
59037793100 SERIE A1	28/06/2012	0	348.300.000	7310	27.143.000	7330	28.971.000	7340	186.000	7360	27.143.000	
59037793101 SERIE A2	28/02/2050	38.238.000	51.932.000	1.670.000	55.108.000	7320	13.694.000	7340	4.693.000	7360	53.438.000	
59037793102 SERIE B	28/02/2050	0	0	125.000	2.545.000	7320	0	7340	241.000	7360	2.420.000	
59037793103 SERIE C	28/02/2050	0	0	100.000	1.571.000	7320	0	7340	162.000	7360	1.471.000	
59037793104 SERIE D	28/02/2050	0	0	0	1.024.000	7325	0	7345	0	7365	1.024.000	
<b>Total</b>		<b>38.238.000</b>	<b>7315</b>	<b>400.232.000</b>	<b>7325</b>	<b>1.895.000</b>	<b>7345</b>	<b>42.665.000</b>	<b>7355</b>	<b>361.984.000</b>	<b>7375</b>	<b>85.496.000</b>

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221564

S.05.2

Denominación del fondo: TDA 29, FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados:  
 Período de la declaración: 31/12/2013  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 29, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
-S037793100	SERIE A1	08/06/2012	FCH	3350	3360	3370
-S037793100	SERIE A1	02/07/2012	MDY	AA-	AA-	AAA
-S037793101	SERIE A2	31/07/2012	FCH	A3	A3	Aaa
-S037793101	SERIE A2	23/11/2012	MDY	BBB	AA-	AAA
-S037793102	SERIE B	31/07/2012	FCH	Baa2	Baa2	Aaa
-S037793102	SERIE B	23/11/2012	MDY	B	BBB	A
-S037793103	SERIE C	11/08/2011	FCH	B1	B1	A1
-S037793103	SERIE C	23/11/2012	MDY	CCC	CCC	BBB
-S037793104	SERIE D	11/08/2011	FCH	Caa2	Caa2	Baa3
-S037793104	SERIE D	25/07/2007	MDY	CC	CC	CCC
-S037793104	SERIE D	25/07/2007	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221565

S.05.3
Denominación del fondo: TDA 29, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Período de la declaración: TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	01010 0	1.315,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 0	0,29
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,89	1,95
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 92,38	1120 1150
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0	1160 0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0	1170 0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 false	1180 false
13. Otros	0180	

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	HSBC BANK PLC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés	A-0061401F	
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	1250	
Entidad Avalista	1260	
Contraparte del derivado de crédito	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221566

S.05.4

Denominación del Fondo: TDA 28 FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Denominación de la gestora: Estado agregado  
 Período: 31/12/2013

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe impagado acumulado

Ratio (2)

Concepto (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días	0030	0100	8.475.000	0200	9.272.000	0300	0,03	1120
2. Activos Morosos por otras razones		0110		0210	0310	0,40	1130	
<b>TOTAL MOROSOS</b>		0120	8.475.000	0220	9.272.000	0320	0,03	1140
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0050	0130	18.927.000	0230	15.432.000	0330	0,04	1050
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		0140		0240	0340	0,40	1160	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>		0080	18.927.000	0250	15.432.000	0350	0,04	1200
<b>TOTAL</b>			31.877.000		31.877.000			

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (monedas cualificadas, fallos de subplazos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0,461	0,462	0,463	0,464

TRIGGERS (3)	Amortización sucesional: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A1	ES0377931003	3,2	1,16	0540	0550
SERIE A2	ES0377931011	1,6	1,16	0540	49.2.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0377931029	4,3	4,25	4,17	49.2.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0377931029	1,26	1,16	4,17	49.2.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0377931029	10	4,25	4,17	49.2.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377931037	2,1	2,27	2,23	49.2.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377931037	1	1,16	1,7	49.2.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377931037	10	48,31	50,32	49.2.2 Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506	0526	0546	0565
SERIE B	ES0377931029	10	3,82	3,59	3.4.6.2 Módulo Adicional
SERIE C	ES0377931037	7	3,82	3,59	3.4.6.2 Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
0512	0532	0	0572	0572
0513	0513	0553	0553	3.4.2.1 Nota de Valores

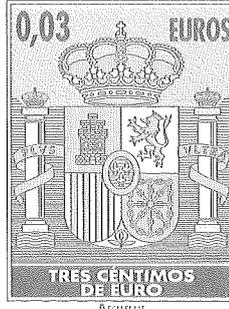
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioridad/secuencia) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.







CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221569

<b>S.05.1</b>	
Denominación del Fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Periodo:	
<b>INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION</b>	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/07/2012 - 31/12/2012	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2011 - 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	-18.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-22.188.000	0210	-21.415.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-17.548.000	0211	-25.112.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-356.174.000	0212	-316.437.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	453.808.000	0214	493.545.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,56	0215	4,65

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221571

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)			
Ratios Morosidad (1)	0,850	5,36	0,858	0,922	3,41	0,840	0,976	0	1,012	0	1,048	0
Participaciones Hipotecarias	0,851	3,29	0,859	0,923	2,56	0,841	0,977	0	1,013	0	1,049	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,70	0,860	0,924	0,842	0,842	0,978	0	1,014	0	1,050	0
Préstamos Hipotecarios	0,853	0,871	0,877	0,925	0,843	0,843	0,979	0,996	1,015	1,051	1,052	1,051
Cédulas Hipotecarias	0,854	0,872	0,878	0,926	0,844	0,844	0,980	0,997	1,016	1,052	1,052	1,052
Préstamos a Promotores	0,855	0,873	0,879	0,927	0,845	0,845	0,981	0,998	1,017	1,053	1,053	1,053
Préstamos a PYMES	0,856	0,874	0,880	0,928	0,846	0,846	0,982	1,000	1,018	1,054	1,054	1,054
Préstamos a Empresas	0,857	0,875	0,881	0,929	0,847	0,847	0,983	1,001	1,019	1,055	1,055	1,055
Préstamos Corporativos	1,066	1,067	1,070	1,070	1,071	1,071	1,073	1,074	1,077	1,077	1,077	1,077
Cédulas Territoriales	0,858	0,876	0,882	0,930	0,848	0,848	0,984	1,002	1,020	1,056	1,056	1,056
Bonos de Tesorería	0,859	0,877	0,883	0,931	0,849	0,849	0,985	1,003	1,021	1,057	1,057	1,057
Deuda Subordinada	0,860	0,878	0,884	0,932	0,850	0,850	0,986	1,004	1,022	1,058	1,058	1,058
Créditos APP	0,861	0,879	0,885	0,933	0,851	0,851	0,987	1,005	1,023	1,059	1,059	1,059
Préstamos al Consumo	0,862	0,880	0,886	0,934	0,852	0,852	0,988	1,006	1,024	1,060	1,060	1,060
Arrendamiento Financiero	0,863	0,881	0,887	0,935	0,853	0,853	0,989	1,007	1,025	1,061	1,061	1,061
Cuentas a Cobrar	0,864	0,882	0,888	0,936	0,854	0,854	0,990	1,008	1,026	1,062	1,062	1,062
Derechos de Crédito Futuros	0,865	0,883	0,889	0,937	0,855	0,855	0,991	1,009	1,027	1,063	1,063	1,063
Bonos de Titulización	0,866	0,884	0,890	0,938	0,856	0,856	0,992	1,010	1,028	1,064	1,064	1,064
Otros	0,867	0,885	0,891	0,939	0,857	0,857	0,993	1,011	1,029	1,065	1,065	1,065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de, el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221572

\$ 05.1	
<b>TD4 28, FTA</b> 0 Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A. 31/12/2012	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	

**CUADRO E**

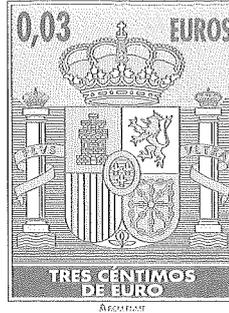
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	43	1310	182.000	33	1330	1320	115.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	37	1311	404.000	42	1331	1321	519.000	1341	4	1351	77.000
Entre 2 y 3 años	1302	32	1312	648.000	41	1332	1322	800.000	1342	5	1352	101.000
Entre 3 y 5 años	1303	135	1313	3.866.000	85	1333	1323	3.142.000	1343	295	1353	18.033.000
Entre 5 y 10 años	1304	3.278	1314	16.510.000	3.371	1335	1325	20.174.000	1345	5.138	1355	790.185.000
Superior a 10 años	1305	3.278	1315	430.000	3.371	1335	1325	463.243.000	1345	5.138	1355	790.185.000
Vida residual media ponderada (años)	1306	3.826	3.816	453.868.000	3.392	1336	1326	493.546.000	1346	5.482	1356	810.001.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	21,95	21,95	453.868.000	22,71	1337	1327	493.546.000	1347	26,28	1357	810.001.000

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2012	Situación cierre anual anterior	31/12/2011	Situación inicial	25/07/2007
Antigüedad media ponderada	Años	7,03	Años	6,04	Años	1,66
	0630		0632	0634		



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221573

		Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejercicio inicial			
Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Novalia Unitaria	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Novalia Unitaria	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Novalia Unitaria	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos	
ES037831003	3.483	0	0	0,004	6.005	8,000	28.971,000	0,31	0.009	60,075	348.300,000	1,83	
ES037831011	4.350	97,000	421.206,000	5	4.350	100,000	435.000,000	5,4	4.350	100,000	435.000,000	8,75	
ES037831029	174	100,000	17.400,000	5,59	174	100,000	17.400,000	6,27	174	100,000	17.400,000	9,48	
ES037831037	93	100,000	9.300,000	5,59	93	100,000	9.300,000	6,27	93	100,000	9.300,000	9,48	
ES037831035	49	100,000	4.900,000	10,2	49	100,000	4.900,000	10,7	49	100,000	4.900,000	14,1	
<b>Total</b>	<b>8.079</b>	<b>8.149</b>	<b>432.906,000</b>	<b>8,045</b>	<b>8.045</b>	<b>8.149</b>	<b>495.571,000</b>	<b>8,148</b>	<b>8.065</b>	<b>8.148</b>	<b>515,000</b>	<b>814.900,000</b>	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

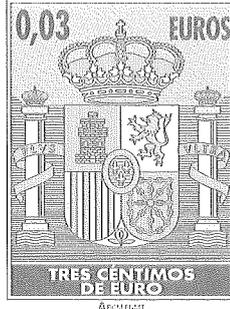
CUADRO A

Denominación del fondo: 70429 FTA  
 Denominación del instrumento: 0  
 Denominación de la gestora: Triunfación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triunfación, S.A.  
 Estudios agregados: 31/12/2012  
 Período de la declaración: 31/12/2012  
 Método de calificación de los valores emitidos: 3DA29 FTA

(1) Importes en miles. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora debe cumplir la denominación de la serie (ISN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos se tengan ISN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221574

5.052

Denominación del fondo: TDA 29, FTA

Denominación del cumplimiento: 0

Denominación de la gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.

Estado de la declaración: 31/12/2012

Período de la declaración: TDA 29, FTA

Forma de cotización de los valores emitidos:

Serie [1]	Denominación	Grado de subordinación [2]	Índice de referencia [3]	Márgen [4]	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados [5]	Intereses acumulados [6]	Intereses Imputados	Principal Pendiente			Corrección de pérdidas por deterioro del valor [9]
										Principal no vencido	Principal Imputado	Total pendiente [7]	
ES02750100	SERE A1	NS	EURBOR 3 m	0,14	0	360	33	150,000	0	421.300,000	0	421.450,000	0
ES02750101	SERE A2	NS	EURBOR 3 m	0,14	0,000	360	33	11,000	0	17.411,000	0	17.411,000	0
ES02750102	SERE B	S	EURBOR 3 m	0,15	0,000	360	33	9,000	0	9.309,000	0	9.309,000	0
ES02750103	SERE C	S	EURBOR 3 m	0,85	1,000	360	33	17,000	454,000	4.950,000	0	5.371,000	0
ES02750104	SERE D	S	EURBOR 3 m	3,5	3,600	360	33	17,000	454,000	4.950,000	0	5.371,000	0
<b>Total</b>						<b>137,000</b>	<b>915</b>	<b>187,000</b>	<b>915</b>	<b>452.905,000</b>	<b>0</b>	<b>453.820,000</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (RSN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan RSN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos, esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses imputados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221575

Denominación del fondo:		TDA 23, FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2012	
Período de la declaración:		TDA 23, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

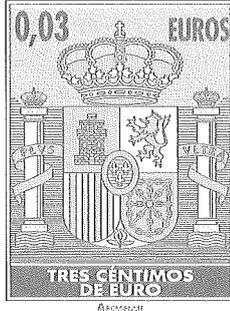
Serie	Fecha Final	Situación Actual		Situación cierre anual anterior	
		Amortización de principal	Interés	Amortización de principal	Interés
ES0377931003 SERIE A1	26/02/2012	28.671.000	186.000	0	843.000
ES0377931011 SERIE A2	26/02/2050	13.094.000	4.853.000	0	6.478.000
ES0377931029 SERIE B	26/02/2050	0	241.000	0	312.000
ES0377931037 SERIE C	26/02/2050	0	162.000	0	200.000
ES0377931045 SERIE D	26/02/2050	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>42.865.000</b>	<b>6.242.000</b>	<b>68.592.000</b>	<b>7.833.000</b>

Serie	Fecha Final	Situación Actual		Situación cierre anual anterior	
		Amortización de principal	Interés	Amortización de principal	Interés
ES0377931003 SERIE A1	26/02/2012	28.671.000	186.000	0	843.000
ES0377931011 SERIE A2	26/02/2050	13.094.000	4.853.000	0	6.478.000
ES0377931029 SERIE B	26/02/2050	0	241.000	0	312.000
ES0377931037 SERIE C	26/02/2050	0	162.000	0	200.000
ES0377931045 SERIE D	26/02/2050	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>42.865.000</b>	<b>6.242.000</b>	<b>68.592.000</b>	<b>7.833.000</b>

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos se tengan SIN se deberán incluir en el cuadro de denominación.  
 (2) El elemento con fecha final igual que de acuerdo con la información contenida en el cuadro de denominación, siempre que no se haya producido previamente un caso de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221576

S.02.2	TDA 29, FTA
Denominación del fondo:	0
Denominación del participante:	Tiulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiulización, S.A.
Denominación de la gestora:	31/12/2012
Estados agregados:	TDA 29, FTA
Periodo de la declaración:	
Monedas de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

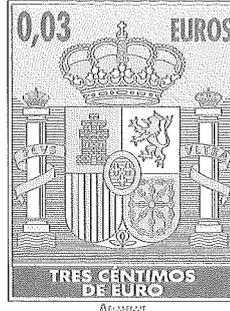
Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agrupación de calificación	Situación actual		Situación entre anual anterior		Situación inicial	
				Serie	Calificación	Serie	Calificación	Serie	Calificación
E5037931003	SERIE A1	08/06/2012	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
E5037931004	SERIE A1	02/07/2012	MDY	A3	A1	A1	A1	A1	A1
E5037931011	SERIE A2	06/06/2012	FCH	AA-	AA	AA	AA	AA	AA
E5037931011	SERIE A2	23/11/2012	MDY	Baa2	A1	A1	A1	A1	A1
E5037931029	SERIE B	11/06/2011	FCH	BBB	BBB	BBB	A	A	A
E5037931029	SERIE B	23/11/2012	MDY	B1	A1	A1	A1	A1	A1
E5037931037	SERIE C	11/06/2011	FCH	CCC	CCC	CCC	BBB	BBB	BBB
E5037931037	SERIE C	23/11/2012	MDY	Caa2	Baa3	Baa3	Baa3	Baa3	Baa3
E5037931045	SERIE D	11/06/2011	FCH	CC	CC	CC	CCC	CCC	CCC
E5037931045	SERIE D	26/12/2011	MDY	C	C	C	C	C	C

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los hubs emitidos no tengan SN se referirá exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá complementar la calificación media elegida por cada agente de rating, cuyo denominación también deberá ser complementada, para cada serie: MDY, para Moody's; S.P.R. para Standard & Poor's; FCH para Fitch.  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el SN de la serie tantas veces como calificaciones obtenga.



CLASE 8.<sup>a</sup>

OL6221577



S.05.3
Denominación del fondo: TDA 29, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Periodo de la declaración: TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1.315.000	1.515.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,29	0,31
3. Exceso de spread (%) (1)	1,95	1,16
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	93,02	11,10
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1120	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	11,80	11,80
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170
13. Otras	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	HSBC BANK PLC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés	A-0061401F	
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	
Otras permutas financieras	1230	
Contraparte de la línea de liquidez	1240	
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

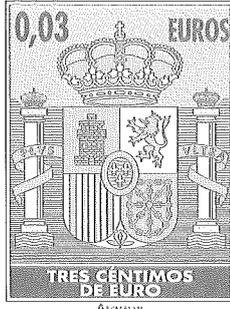
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221578

S.66.4

Denominación del Fondo: TDA 26, FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del compartimento: Fundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Denominación de la gestora: 31/12/2012  
 Código agrupado: FIDRAB

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a Importes se expresan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago	Situación actual		Período anterior		Situación anterior		Período anterior/última Fecha de Pago		Ref. Folleto
	0030	0100		0200	0300	0400	0500	0600	0700	0800	0900	
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 90 días			80	13.890.000	0200	9.161.000	0300	0,03	0,03	0,02	1120	0,03
2. Activos Morosos por otras razones			0710			0210	0310	0,03	0,03	0,03	1130	0,03
<b>TOTAL MOROSOS</b>			0720	13.890.000	0220	9.161.000	0320	0,03	0,03	0,02	1140	4,92,2 Documento de Registro
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses		0650	0130	12.890.000	0230	9.510.000	0330	0,03	0,03	0,02	1050	0,03
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificadas como fallidos por el Codem			0140	0	0240	0340	0	0,03	0,03	0,03	1160	0
<b>TOTAL FALLIDOS</b>		0660	0150	12.890.000	0250	9.510.000	0350	0,03	0,03	0,02	1170	0,03

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (monedas cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)

Amortización sucesional: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SEPE C	2,3	2,08	2,03	4,92,2 Nota de Valores
SEPE C	1	1,08	1,08	4,92,2 Nota de Valores
SEPE C	10	5,43	5,35	4,92,2 Nota de Valores
SEPE A2	3,2	1,08	1,08	4,92,2 Nota de Valores
SEPE A1	2	1,08	1,08	4,92,2 Nota de Valores
SEPE A3	4,3	3,08	3,08	4,92,2 Nota de Valores
SEPE B	1,25	1,08	1,08	4,92,2 Nota de Valores
SEPE B	10	5,43	5,35	4,92,2 Nota de Valores

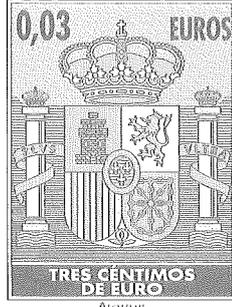
Diferencia de postergamiento intereses: series (4)

0505	0506	0507	0508	0509	0510	0511	0512	0513	0514	0515	0516	0517	0518	0519	0520	0521	0522	0523	0524	0525	0526	0527	0528	0529	0530	0531	0532	0533	0534	0535	0536	0537	0538	0539	0540	0541	0542	0543	0544	0545	0546	0547	0548	0549	0550	0551	0552	0553	0554	0555	0556	0557	0558	0559	0560	0561	0562	0563	0564	0565	0566	0567	0568	0569	0570	0571	0572	0573	0574	0575	0576	0577	0578	0579	0580	0581	0582	0583	0584	0585	0586	0587	0588	0589	0590	0591	0592	0593	0594	0595	0596	0597	0598	0599	0600	0601	0602	0603	0604	0605	0606	0607	0608	0609	0610	0611	0612	0613	0614	0615	0616	0617	0618	0619	0620	0621	0622	0623	0624	0625	0626	0627	0628	0629	0630	0631	0632	0633	0634	0635	0636	0637	0638	0639	0640	0641	0642	0643	0644	0645	0646	0647	0648	0649	0650	0651	0652	0653	0654	0655	0656	0657	0658	0659	0660	0661	0662	0663	0664	0665	0666	0667	0668	0669	0670	0671	0672	0673	0674	0675	0676	0677	0678	0679	0680	0681	0682	0683	0684	0685	0686	0687	0688	0689	0690	0691	0692	0693	0694	0695	0696	0697	0698	0699	0700	0701	0702	0703	0704	0705	0706	0707	0708	0709	0710	0711	0712	0713	0714	0715	0716	0717	0718	0719	0720	0721	0722	0723	0724	0725	0726	0727	0728	0729	0730	0731	0732	0733	0734	0735	0736	0737	0738	0739	0740	0741	0742	0743	0744	0745	0746	0747	0748	0749	0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	0758	0759	0760	0761	0762	0763	0764	0765	0766	0767	0768	0769	0770	0771	0772	0773	0774	0775	0776	0777	0778	0779	0780	0781	0782	0783	0784	0785	0786	0787	0788	0789	0790	0791	0792	0793	0794	0795	0796	0797	0798	0799	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808	0809	0810	0811	0812	0813	0814	0815	0816	0817	0818	0819	0820	0821	0822	0823	0824	0825	0826	0827	0828	0829	0830	0831	0832	0833	0834	0835	0836	0837	0838	0839	0840	0841	0842	0843	0844	0845	0846	0847	0848	0849	0850	0851	0852	0853	0854	0855	0856	0857	0858	0859	0860	0861	0862	0863	0864	0865	0866	0867	0868	0869	0870	0871	0872	0873	0874	0875	0876	0877	0878	0879	0880	0881	0882	0883	0884	0885	0886	0887	0888	0889	0890	0891	0892	0893	0894	0895	0896	0897	0898	0899	0900	0901	0902	0903	0904	0905	0906	0907	0908	0909	0910	0911	0912	0913	0914	0915	0916	0917	0918	0919	0920	0921	0922	0923	0924	0925	0926	0927	0928	0929	0930	0931	0932	0933	0934	0935	0936	0937	0938	0939	0940	0941	0942	0943	0944	0945	0946	0947	0948	0949	0950	0951	0952	0953	0954	0955	0956	0957	0958	0959	0960	0961	0962	0963	0964	0965	0966	0967	0968	0969	0970	0971	0972	0973	0974	0975	0976	0977	0978	0979	0980	0981	0982	0983	0984	0985	0986	0987	0988	0989	0990	0991	0992	0993	0994	0995	0996	0997	0998	0999	1000
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional o sucesional) de algunos de los series, se indicarán los series afectados indicando su ISIN, y en su defecto el número, el límite de la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers de algunos de los series, se indicarán los series afectados indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>

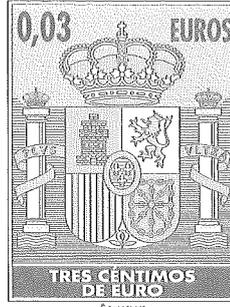


OL6221579

S.06
Denominación TDA 29, FTA Denominación 0 Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados aggr Periodo: 31/12/2012
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
<b>INFORME AUDITOR</b>
Campo de Texto:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221580

## TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

TDA 29-, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de julio de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (27 de julio de 2007). En el momento de su constitución actúa como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta de Cobros, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (8.149) Bonos de Titulización Hipotecaria, divididos en varios grupos. El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cuatro (4) Clases de la siguiente manera:

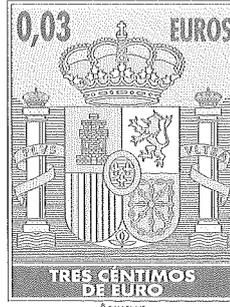
Clase A: compuesta por dos (2) series de Bonos, conforme a lo siguiente:

- Serie A1: por un importe nominal total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (€348.300.000) integrada por TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES (3.483) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- Serie A2: por un importe nominal total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (435.000.000) euros integrada por CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (4.350) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0, 20%.

Clase B: por un importe nominal total de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (17.400.000) euros integrada por CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221581

Clase C: por un importe nominal total de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (9.300.000) euros integrada por NOVENTA Y TRES (93) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,85%.

Clase D: por un importe nominal total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (4.900.000) euros integrada por CUARENTA Y NUEVE (49) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 750.500,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotados con cargo a la Serie D, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a BANCO GUIPUZCOANO estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión abierta en dicha entidad con las garantías descritas en la escritura de constitución. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a Banca March estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería con las garantías descritas en la escritura de constitución.

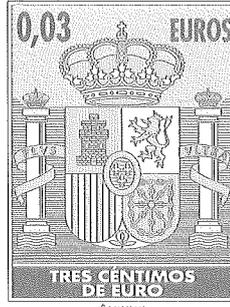
Así mismo se constituyó un Contratos de Derivados con HSBC con el fin de mitigar el riesgo de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) de cada uno de los Cedentes y los pasivos (Bonos) del Fondo y, por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de noviembre de 2007.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 3,15%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/11/2029 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221582

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

### **Riesgo de liquidez**

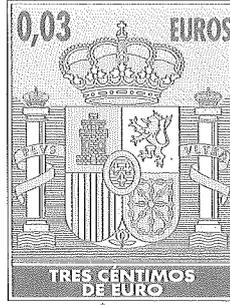
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6221583

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de crédito**

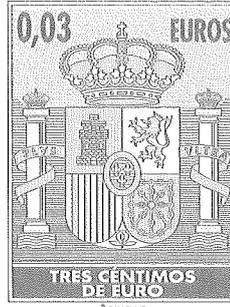
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2013 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 2.489 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OL6221584

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2013

## I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	417.564.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	418.302.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	391.674.000
4. Vida residual (meses):	254
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	2,41%
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,47%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	4,53%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	18.430.000
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	2,36%
10. Tipo medio cartera:	1,16%
11. Nivel de Impagado [2]:	

## II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377931003	0	0
b) ES0377931011	383.068.000	88.000
c) ES0377931029	17.400.000	100.000
d) ES0377931037	9.300.000	100.000
e) ES0377931045	4.900.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377931003		0,00%
b) ES0377931011		88,00%
c) ES0377931029		100,00%
d) ES0377931037		100,00%
e) ES0377931045		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		189.000,00
5. Intereses impagados:		638.000,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2013):		
a) ES0377931003		0,000%
b) ES0377931011		0,430%
c) ES0377931029		0,730%
d) ES0377931037		1,080%
e) ES0377931045		3,730%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377931003	0	0
b) ES0377931011	38.238.000	1.670.000
c) ES0377931029	0	125.000
d) ES0377931037	0	100.000
e) ES0377931045	0	0

## III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de las cuentas de Reinversión:	8.877.000

## IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

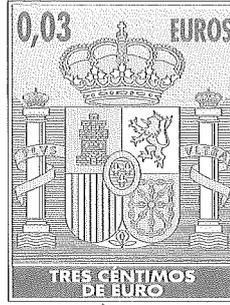
Importe pendiente de reembolso de préstamos:	354.000
1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	

## V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2013	0
--------------------------------------	---

## VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2013	85.000
2. Variación 2013	25,00%

CLASE 8.<sup>a</sup>

OL6221585

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A1	FCH	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377931003	SERIE A1	MDY	A3 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931011	SERIE A2	FCH	BBB (sf)	AAA (sf)
ES0377931011	SERIE A2	MDY	Baa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931029	SERIE B	FCH	B (sf)	A (sf)
ES0377931029	SERIE B	MDY	B1 (sf)	A1 (sf)
ES0377931037	SERIE C	FCH	CCC (sf)	BBB (sf)
ES0377931037	SERIE C	MDY	Caa2 (sf)	Baa3 (sf)
ES0377931045	SERIE D	FCH	CC (sf)	CCC (sf)
ES0377931045	SERIE D	MDY	C (sf)	C (sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS****A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*:

399.375.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido\*:

18.927.000

**TOTAL:**

418.302.000

**B) BONOS**

0

383.068.000

17.400.000

9.300.000

4.900.000

**TOTAL:**

414.668.000

**IX. FLUJOS FUTUROS**

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

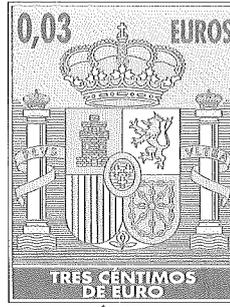
- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,15%
- Tasa de Fallidos:	2,20%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,88%
- Tasa de Impago >90 días:	2,03%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	8,68%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, se hallen en proceso de ejecución de la garantía hipotecaria, se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total según las indicaciones o informaciones obtenidas del correspondiente Administrador, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

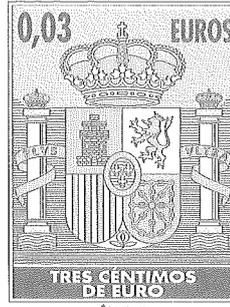


OL6221586

CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA 29

Fecha	%	Variación entre periodos						
07-07	1,62%							
08-07	7,23%	346,51%						
09-07	8,31%	14,94%	5,79%					
10-07	8,08%	-2,78%	7,87%	35,88%				
11-07	6,60%	-18,32%	7,66%	-2,66%				
12-07	7,54%	14,18%	7,44%	-2,86%	6,57%			
01-08	7,42%	-1,53%	7,18%	-3,52%	7,51%	14,17%		
02-08	8,31%	11,94%	7,74%	7,73%	7,68%	2,28%		
03-08	8,28%	-0,37%	7,99%	3,24%	7,67%	-0,06%		
04-08	9,81%	18,50%	8,78%	9,95%	7,96%	3,75%		
05-08	5,45%	-44,45%	7,85%	-10,64%	7,77%	-2,39%		
06-08	8,60%	57,86%	7,95%	1,37%	7,95%	2,30%	7,89%	
07-08	6,26%	-27,22%	6,76%	-14,98%	7,76%	-2,38%	8,35%	5,88%
08-08	6,25%	-0,05%	7,03%	3,95%	7,42%	-4,37%	8,25%	-1,15%
09-08	4,39%	-29,78%	5,63%	-19,94%	6,78%	-8,59%	7,89%	-4,39%
10-08	8,01%	82,31%	6,22%	10,44%	6,47%	-4,58%	7,86%	-0,44%
11-08	9,54%	19,09%	7,32%	17,73%	7,15%	10,53%	8,13%	3,46%
12-08	15,56%	63,14%	11,07%	51,21%	8,36%	16,82%	8,89%	9,40%
01-09	5,68%	-63,51%	10,33%	-6,66%	8,27%	-1,07%	7,97%	-10,43%
02-09	8,64%	52,24%	10,04%	-2,85%	8,66%	4,74%	8,82%	10,78%
03-09	7,63%	-11,76%	7,31%	-27,19%	9,18%	6,05%	8,77%	-0,64%
04-09	11,35%	48,83%	9,20%	25,89%	9,74%	6,02%	8,06%	-8,06%
05-09	6,92%	-38,99%	8,63%	-6,14%	9,31%	-4,38%	9,08%	12,63%
06-09	12,01%	73,39%	10,09%	16,90%	8,68%	-6,77%	9,39%	3,38%
07-09	16,64%	38,63%	11,90%	17,93%	10,52%	21,23%	9,34%	-0,53%
08-09	5,37%	-67,75%	11,44%	-3,94%	10,00%	-4,95%	10,45%	11,96%
09-09	7,19%	33,99%	9,86%	-13,81%	9,94%	-0,66%	10,73%	2,62%
10-09	9,99%	38,90%	7,51%	-23,81%	9,70%	-2,34%	9,65%	-10,00%
11-09	7,84%	-21,53%	8,32%	10,82%	9,86%	1,61%	10,77%	11,52%
12-09	6,53%	-16,76%	8,11%	-2,53%	8,95%	-9,19%	9,83%	-8,66%
01-10	8,60%	31,77%	7,64%	-5,86%	7,54%	-15,78%	8,99%	-8,63%
02-10	4,29%	-50,06%	6,47%	-15,23%	7,37%	-2,20%	9,73%	8,30%
03-10	8,82%	105,34%	7,24%	11,85%	7,65%	3,70%	9,81%	0,85%
04-10	6,35%	-27,99%	6,48%	-10,43%	7,03%	-8,01%	8,32%	-15,25%
05-10	10,34%	62,84%	8,49%	30,91%	7,45%	5,91%	9,64%	15,95%

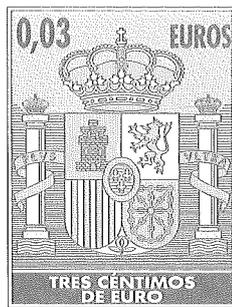


OL6221587

CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA 29

Fecha	%	Variación entre periodos						
06-10	9,92%	-4,01%	8,86%	4,34%	8,01%	7,56%	9,43%	-2,25%
07-10	8,84%	-10,89%	9,68%	9,24%	8,05%	0,46%	7,72%	-18,06%
08-10	4,47%	-49,46%	7,76%	-19,83%	8,09%	0,46%	8,56%	10,85%
09-10	2,66%	-40,54%	5,35%	-31,04%	7,09%	-12,27%	8,15%	-4,85%
10-10	4,75%	78,85%	3,95%	-26,11%	6,84%	-3,60%	6,88%	-15,61%
11-10	13,17%	177,08%	6,94%	75,61%	7,32%	6,98%	7,32%	6,42%
12-10	23,62%	79,31%	14,13%	103,59%	9,78%	33,64%	8,81%	20,39%
01-11	14,42%	-38,96%	17,14%	21,27%	10,71%	9,49%	9,29%	5,40%
02-11	15,26%	5,84%	17,81%	3,93%	12,45%	16,31%	10,18%	9,59%
03-11	3,01%	-80,26%	11,04%	-38,03%	12,54%	0,67%	9,73%	-4,34%
04-11	2,49%	-17,40%	7,10%	-35,67%	12,22%	-2,53%	9,45%	-2,91%
05-11	4,30%	72,78%	3,25%	-54,23%	10,81%	-11,56%	8,97%	-5,08%
06-11	3,00%	-30,29%	3,25%	0,03%	7,20%	-33,35%	8,42%	-6,10%
07-11	1,94%	-35,24%	3,08%	-5,38%	5,09%	-29,37%	7,88%	-6,40%
08-11	1,39%	-28,45%	2,11%	-31,55%	2,67%	-47,61%	7,66%	-2,87%
09-11	1,89%	35,92%	1,73%	-17,71%	2,49%	-6,74%	7,62%	-0,55%
10-11	1,69%	-10,40%	1,65%	-4,83%	2,36%	-5,19%	7,39%	-2,99%
11-11	1,71%	1,27%	1,75%	6,40%	1,92%	-18,48%	6,44%	-12,77%
12-11	4,46%	160,72%	2,61%	49,01%	2,16%	12,36%	4,69%	-27,27%
01-12	6,51%	45,75%	4,22%	61,61%	2,91%	35,04%	3,97%	-15,28%
02-12	3,01%	-53,77%	4,65%	10,06%	3,18%	9,10%	2,88%	-27,36%
03-12	2,38%	-21,03%	3,97%	-14,58%	3,27%	2,71%	2,84%	-1,58%
04-12	4,41%	85,53%	3,25%	-18,11%	3,72%	13,91%	2,99%	5,47%
05-12	3,24%	-26,46%	3,33%	2,38%	3,97%	6,72%	2,90%	-3,08%
06-12	6,25%	92,88%	4,62%	38,68%	4,27%	7,52%	3,16%	8,94%
07-12	3,56%	-43,09%	4,34%	-5,96%	3,77%	-11,67%	3,29%	4,18%
08-12	2,43%	-31,79%	4,08%	-6,01%	3,68%	-2,40%	3,38%	2,63%
09-12	1,62%	-33,34%	2,53%	-38,05%	3,56%	-3,19%	3,37%	-0,36%
10-12	3,71%	129,17%	2,57%	1,74%	3,45%	-3,27%	3,54%	5,12%
11-12	3,46%	-6,56%	2,92%	13,38%	3,48%	1,01%	3,68%	3,98%
12-12	3,78%	9,21%	3,63%	24,45%	3,06%	-12,23%	3,63%	-1,45%
01-13	2,03%	-46,44%	3,08%	-15,13%	2,80%	-8,29%	3,25%	-10,32%
02-13	3,00%	48,10%	2,92%	-5,09%	2,90%	3,42%	3,25%	-0,03%
03-13	3,24%	7,86%	2,74%	-6,33%	3,16%	9,12%	3,32%	2,13%
04-13	3,63%	12,28%	3,27%	19,47%	3,15%	-0,36%	3,25%	-1,99%
05-13	2,31%	-36,49%	3,05%	-6,87%	2,96%	-6,03%	3,18%	-2,33%
06-13	5,83%	152,45%	3,91%	28,35%	3,30%	11,34%	3,13%	-1,68%
07-13	3,44%	-40,87%	3,85%	-1,60%	3,53%	7,17%	3,11%	-0,42%
08-13	2,06%	-40,20%	3,78%	-1,87%	3,39%	-4,17%	3,09%	-0,74%
09-13	1,57%	-23,95%	2,35%	-37,73%	3,12%	-7,91%	3,09%	0,03%
10-13	2,39%	52,84%	2,00%	-15,16%	2,91%	-6,61%	2,99%	-3,32%
11-13	3,10%	29,51%	2,34%	17,07%	3,04%	4,48%	2,96%	-1,08%
12-13	6,22%	100,60%	3,88%	66,08%	3,09%	1,56%	3,15%	6,58%



OL6221588

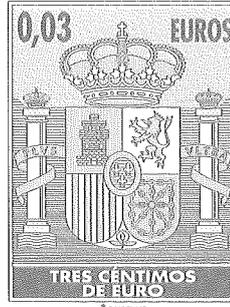
CLASE 8.<sup>a</sup>

Serie-A2

TDA 29, F.T.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	9,00%		3,15%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014	(*)	55,75 €	(*)	55,75 €	(*)	55,75 €
28/02/2014	3.079,63 €	41,02 €	2.607,49 €	41,02 €	3.332,53 €	41,02 €
28/05/2014	3.370,58 €	90,34 €	2.002,32 €	90,84 €	4.091,74 €	90,07 €
28/08/2014	3.306,64 €	89,68 €	2.011,12 €	91,70 €	3.972,53 €	88,61 €
28/11/2014	3.209,69 €	86,05 €	2.013,26 €	89,49 €	3.807,63 €	84,25 €
02/03/2015	2.931,29 €	84,32 €	1.793,35 €	89,18 €	3.486,01 €	81,80 €
28/05/2015	2.833,16 €	74,99 €	1.762,99 €	80,67 €	3.339,49 €	72,09 €
28/08/2015	2.738,19 €	76,19 €	1.734,21 €	83,37 €	3.198,94 €	72,56 €
30/11/2015	2.646,25 €	74,77 €	1.705,86 €	83,24 €	3.064,12 €	70,55 €
29/02/2016	2.557,28 €	69,51 €	1.677,91 €	78,73 €	2.934,81 €	64,97 €
30/05/2016	2.471,16 €	66,73 €	1.650,41 €	76,90 €	2.810,77 €	61,78 €
29/08/2016	2.387,81 €	64,04 €	1.623,30 €	75,11 €	2.691,81 €	58,72 €
28/11/2016	2.307,15 €	61,44 €	1.596,61 €	73,35 €	2.577,71 €	55,79 €
28/02/2017	2.229,08 €	59,58 €	1.570,31 €	72,40 €	2.468,30 €	53,57 €
29/05/2017	2.153,54 €	55,89 €	1.544,41 €	69,14 €	2.363,36 €	49,76 €
28/08/2017	2.080,43 €	54,17 €	1.518,91 €	68,23 €	2.262,73 €	47,74 €
28/11/2017	2.009,70 €	52,48 €	1.493,77 €	67,31 €	2.166,24 €	45,78 €
28/02/2018	1.941,24 €	50,27 €	1.469,03 €	65,66 €	2.073,72 €	43,40 €
28/05/2018	1.875,00 €	46,57 €	1.444,64 €	61,96 €	1.985,00 €	39,78 €
28/08/2018	1.810,92 €	46,08 €	1.420,64 €	62,46 €	1.899,95 €	38,94 €
28/11/2018	1.748,92 €	44,09 €	1.397,00 €	60,90 €	1.818,40 €	36,85 €
28/02/2019	1.688,92 €	42,17 €	1.373,70 €	59,37 €	1.740,22 €	34,85 €
28/05/2019	1.630,88 €	39,00 €	1.350,76 €	55,97 €	1.665,27 €	31,87 €
28/08/2019	1.574,74 €	38,52 €	1.328,17 €	56,37 €	1.593,43 €	31,11 €
28/11/2019	1.520,41 €	36,79 €	1.305,92 €	54,91 €	1.524,55 €	29,36 €
28/02/2020	1.467,87 €	35,12 €	1.284,00 €	53,48 €	1.458,55 €	27,68 €
28/05/2020	1.417,04 €	32,78 €	1.262,42 €	50,94 €	1.395,28 €	25,51 €
28/08/2020	1.367,88 €	31,95 €	1.241,17 €	50,68 €	1.334,64 €	24,55 €
30/11/2020	1.320,30 €	31,11 €	1.220,21 €	50,39 €	1.276,52 €	23,58 €
01/03/2021	1.274,23 €	28,68 €	1.199,48 €	47,45 €	1.220,76 €	21,44 €
28/05/2021	1.229,61 €	26,40 €	1.178,94 €	44,63 €	1.167,29 €	19,45 €
30/08/2021	1.186,37 €	26,81 €	1.158,61 €	46,35 €	1.115,99 €	19,47 €
29/11/2021	1.144,55 €	24,67 €	1.138,56 €	43,61 €	1.066,85 €	17,63 €
28/02/2022	1.104,04 €	23,42 €	1.118,67 €	42,37 €	1.019,69 €	16,47 €
30/05/2022	1.064,90 €	22,22 €	1.099,15 €	41,16 €	974,56 €	15,37 €
29/08/2022	1.027,04 €	21,07 €	1.079,87 €	38,96 €	13.162,16 €	14,31 €
28/11/2022	990,25 €	19,95 €	1.060,57 €	38,79 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2023	954,41 €	19,08 €	1.041,07 €	38,05 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2023	919,89 €	17,64 €	1.022,06 €	36,10 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	886,14 €	16,84 €	1.002,64 €	35,39 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2023	853,80 €	16,05 €	983,96 €	34,68 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2024	822,80 €	15,11 €	966,06 €	33,60 €	0,00 €	0,00 €



OL6221589

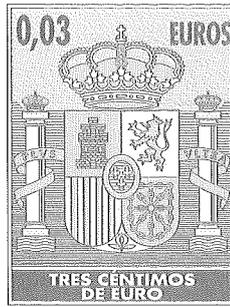
CLASE 8.<sup>a</sup>

Serie-A2

TDA 29, F.T.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	9,00%		3,15%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/05/2024	12.927,82 €	13,90 €	947,53 €	31,83 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2024	0,00 €	0,00 €	929,87 €	31,49 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2024	0,00 €	0,00 €	912,40 €	30,47 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	0,00 €	894,76 €	29,47 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	0,00 €	877,24 €	27,56 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	0,00 €	860,87 €	27,52 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	843,90 €	26,58 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	826,97 €	26,21 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	0,00 €	0,00 €	810,17 €	23,40 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	794,62 €	23,85 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	779,33 €	23,48 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	764,43 €	21,88 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	749,80 €	20,36 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	734,74 €	20,90 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	719,12 €	19,44 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	702,51 €	18,65 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	687,00 €	17,89 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	672,51 €	17,14 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	659,12 €	16,59 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	646,27 €	15,87 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	633,94 €	14,66 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	620,67 €	14,46 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	12.540,25 €	13,78 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>88.061,55 €</b>		<b>88.061,55 €</b>		<b>88.061,55 €</b>	



OL6221590

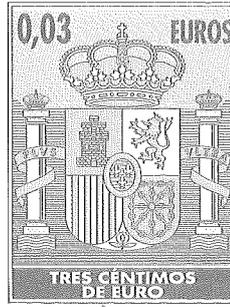
CLASE 8.<sup>a</sup>

## Serie-B

TDA 29, F.T.A.

## Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	9,00%		3,15%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014	(*)	107,47 €	(*)	107,47 €	(*)	107,47 €
28/02/2014	0,00 €	79,09 €	0,00 €	79,09 €	0,00 €	79,09 €
28/05/2014	0,00 €	180,47 €	0,00 €	180,47 €	0,00 €	180,47 €
28/08/2014	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
28/11/2014	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
02/03/2015	0,00 €	190,61 €	0,00 €	190,61 €	0,00 €	190,61 €
28/05/2015	0,00 €	176,42 €	0,00 €	176,42 €	0,00 €	176,42 €
28/08/2015	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
30/11/2015	0,00 €	190,61 €	0,00 €	190,61 €	0,00 €	190,61 €
29/02/2016	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €
30/05/2016	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €
29/08/2016	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €
28/11/2016	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €
28/02/2017	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
29/05/2017	0,00 €	182,50 €	0,00 €	182,50 €	0,00 €	182,50 €
28/08/2017	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €
28/11/2017	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
28/02/2018	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
28/05/2018	0,00 €	180,47 €	0,00 €	180,47 €	0,00 €	180,47 €
28/08/2018	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
28/11/2018	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
28/02/2019	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
28/05/2019	0,00 €	180,47 €	0,00 €	180,47 €	0,00 €	180,47 €
28/08/2019	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
28/11/2019	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
28/02/2020	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
28/05/2020	0,00 €	182,50 €	0,00 €	182,50 €	0,00 €	182,50 €
28/08/2020	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €
30/11/2020	0,00 €	190,61 €	0,00 €	190,61 €	0,00 €	190,61 €
01/03/2021	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €
28/05/2021	0,00 €	178,44 €	0,00 €	178,44 €	0,00 €	178,44 €
30/08/2021	0,00 €	190,61 €	0,00 €	190,61 €	0,00 €	190,61 €
29/11/2021	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €
28/02/2022	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €
30/05/2022	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €
29/08/2022	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	100.000,00 €	184,53 €



OL6221591

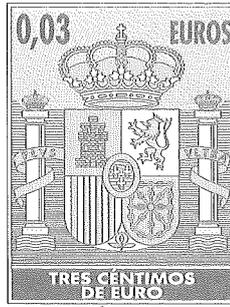
CLASE 8.<sup>a</sup>

Serie-B

TDA 29, F.T.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	9,00%		3,15%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/11/2022	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2023	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2023	0,00 €	182,50 €	0,00 €	182,50 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	0,00 €	184,53 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2023	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2024	0,00 €	186,56 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2024	100.000,00 €	182,50 €	0,00 €	182,50 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	180,47 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	190,61 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	176,42 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	190,61 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	178,44 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	190,61 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	184,53 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	180,47 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	186,56 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



OL6221592

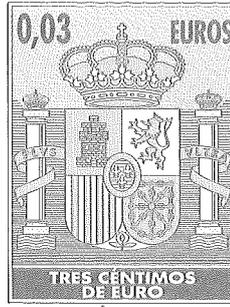
CLASE 8.<sup>a</sup>

Serie-C

TDA 29, F.T.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	9,00%		3,15%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014	(*)	159,00 €	(*)	159,00 €	(*)	159,00 €
28/02/2014	0,00 €	117,00 €	0,00 €	117,00 €	0,00 €	117,00 €
28/05/2014	0,00 €	267,00 €	0,00 €	267,00 €	0,00 €	267,00 €
28/08/2014	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
28/11/2014	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
02/03/2015	0,00 €	282,00 €	0,00 €	282,00 €	0,00 €	282,00 €
28/05/2015	0,00 €	261,00 €	0,00 €	261,00 €	0,00 €	261,00 €
28/08/2015	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
30/11/2015	0,00 €	282,00 €	0,00 €	282,00 €	0,00 €	282,00 €
29/02/2016	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €
30/05/2016	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €
29/08/2016	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €
28/11/2016	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €
28/02/2017	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
29/05/2017	0,00 €	270,00 €	0,00 €	270,00 €	0,00 €	270,00 €
28/08/2017	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €
28/11/2017	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
28/02/2018	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
28/05/2018	0,00 €	267,00 €	0,00 €	267,00 €	0,00 €	267,00 €
28/08/2018	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
28/11/2018	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
28/02/2019	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
28/05/2019	0,00 €	267,00 €	0,00 €	267,00 €	0,00 €	267,00 €
28/08/2019	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
28/11/2019	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
28/02/2020	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
28/05/2020	0,00 €	270,00 €	0,00 €	270,00 €	0,00 €	270,00 €
28/08/2020	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €
30/11/2020	0,00 €	282,00 €	0,00 €	282,00 €	0,00 €	282,00 €
01/03/2021	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €
28/05/2021	0,00 €	264,00 €	0,00 €	264,00 €	0,00 €	264,00 €
30/08/2021	0,00 €	282,00 €	0,00 €	282,00 €	0,00 €	282,00 €
29/11/2021	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €
28/02/2022	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €
30/05/2022	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €
29/08/2022	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	100.000,00 €	273,00 €
28/11/2022	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2023	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2023	0,00 €	270,00 €	0,00 €	270,00 €	0,00 €	0,00 €



OL6221593

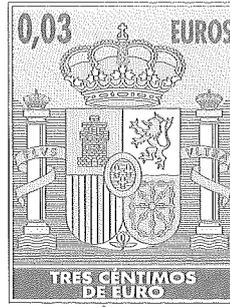
CLASE 8.<sup>a</sup>

**Serie-C**

TDA 29, F.T.A.

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	9,00%		3,15%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/08/2023	0,00 €	273,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2023	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2024	0,00 €	276,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2024	100.000,00 €	270,00 €	0,00 €	270,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	267,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	282,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	281,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	282,00 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	284,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	282,00 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	273,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	267,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	276,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



OL6221594

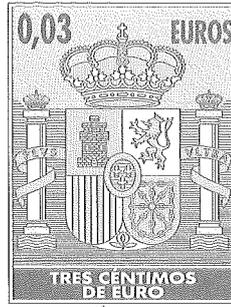
CLASE 8.<sup>a</sup>

Serie-D

TDA 29, F.T.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	9,00%		3,15%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2014	(*) #	0,00 € #	(*)	0,00 € #	(*) #	0,00 €
28/02/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2014	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2015	0,00 €	1.287,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.918,95 €
29/02/2016	0,00 €	8.191,26 €	0,00 €	9.479,12 €	0,00 €	3.560,18 €
30/05/2016	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €
29/08/2016	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €
28/11/2016	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €
28/02/2017	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €
29/05/2017	0,00 €	932,50 €	0,00 €	932,50 €	0,00 €	932,50 €
28/08/2017	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €
28/11/2017	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €
28/02/2018	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €
28/05/2018	0,00 €	922,14 €	0,00 €	922,14 €	0,00 €	922,14 €
28/08/2018	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €
28/11/2018	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €
28/02/2019	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €
28/05/2019	0,00 €	922,14 €	0,00 €	922,14 €	0,00 €	922,14 €
28/08/2019	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €
28/11/2019	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €
28/02/2020	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €
28/05/2020	0,00 €	932,50 €	0,00 €	932,50 €	0,00 €	932,50 €
28/08/2020	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €
30/11/2020	0,00 €	973,94 €	0,00 €	973,94 €	0,00 €	973,94 €
01/03/2021	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €
28/05/2021	0,00 €	911,78 €	0,00 €	911,78 €	0,00 €	911,78 €
30/08/2021	0,00 €	973,94 €	0,00 €	973,94 €	0,00 €	973,94 €
29/11/2021	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €
28/02/2022	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €
30/05/2022	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €
29/08/2022	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	100.000,00 €	942,86 €
28/11/2022	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2023	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2023	0,00 €	932,50 €	0,00 €	932,50 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	0,00 €	942,86 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2023	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €



OL6221595

CLASE 8.<sup>a</sup>

Serie-D

TDA 29, F.T.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	9,00%		3,15%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/02/2024	0,00 €	953,22 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2024	100.000,00 €	932,50 €	0,00 €	932,50 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	922,14 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	973,94 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	901,42 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	973,94 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	911,78 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	973,94 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	942,86 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	922,14 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	953,22 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L6221596

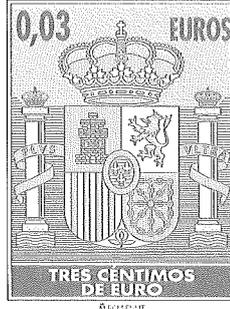
**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**



CLASE 8.<sup>a</sup>

OL6221597



S.05.5
Denominación del Fondo: TDA 28_FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Periodo:

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Andalucía	0400	327	0426	47.479.000	0452	8	0478	49.414.000	0504	472	0530	89.009.000
Aragón	0401	16	0427	1.548.000	0453	8	0479	973.000	0505	17	0531	2.160.000
Asturias	0402	19	0428	1.438.000	0454	16	0480	1.480.000	0506	23	0532	2.356.000
Baleares	0403	1.022	0429	126.614.000	0455	1.053	0481	135.505.000	0507	1.272	0533	44.937.000
Canarias	0404	364	0430	44.063.000	0456	379	0482	47.959.000	0508	506	0534	76.077.000
Cantabria	0405	16	0431	1.178.000	0457	9	0483	935.000	0509	13	0535	1.858.000
Castilla León	0406	89	0432	9.464.000	0458	90	0484	10.179.000	0510	122	0536	16.535.000
Castilla La Mancha	0407	35	0433	3.230.000	0459	36	0485	3.573.000	0511	65	0537	9.103.000
Castilla	0408	203	0434	22.345.000	0460	214	0486	23.751.000	0512	337	0538	30.995.000
Cataluña	0409	1	0435	269.000	0461	1	0487	275.000	0513	1	0539	297.000
Ceuta	0410	2	0436	224.000	0462	1	0488	165.000	0514	1	0540	190.000
Extremadura	0411	2	0437	242.000	0463	1	0489	127.000	0515	1	0541	148.000
Galicia	0412	415	0438	48.223.000	0464	473	0490	55.560.000	0516	792	0542	21.577.000
Madrid	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	1	0543	198.000
Melilla	0414	52	0440	4.212.000	0466	55	0492	4.590.000	0518	72	0544	7.646.000
Murcia	0415	77	0441	7.550.000	0467	79	0493	8.068.000	0519	124	0545	17.764.000
Navarra	0416	15	0442	1.012.000	0468	12	0494	1.068.000	0520	16	0546	1.994.000
La Rioja	0417	505	0443	50.587.000	0469	510	0495	52.564.000	0521	810	0547	14.147.000
Comunidad Valenciana	0418	494	0444	48.628.000	0470	567	0496	57.622.000	0522	847	0548	3.010.000
Pais Vasco	0419	3.654	0445	418.303.000	0471	3.826	0497	453.808.000	0523	5.492	0549	10.001.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total General</b>	<b>0425</b>	<b>3.654</b>	<b>0450</b>	<b>418.303.000</b>	<b>0475</b>	<b>3.826</b>	<b>0501</b>	<b>453.808.000</b>	<b>0527</b>	<b>5.492</b>	<b>0553</b>	<b>10.001.000</b>

1 Importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>

OL6221598



S.05.5
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA Denominación del Compartiment: 0 Denominación del Fondo: Gestora: Triluzabla de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzabla, S.A. Estados Aprobados: 31/12/2013 Período:

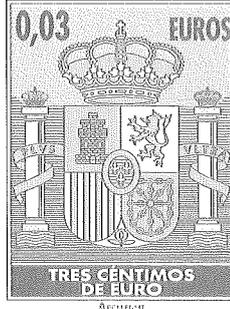
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos trluzablos	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro EUR	0571	3.654	418.302.000	0583	0	418.302.000	0620	0	810.000.000
EEUU Dólar USD	0572	0	0	0584	0	0	0621	0	0
Japón Yen JPY	0573	0	0	0585	0	0	0622	0	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0	0586	0	0	0623	0	0
Otros	0575	0	0	0587	0	0	0624	0	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>3.654</b>	<b>418.302.000</b>	<b>0588</b>	<b>0</b>	<b>418.302.000</b>	<b>0625</b>	<b>0</b>	<b>810.000.000</b>

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221599

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

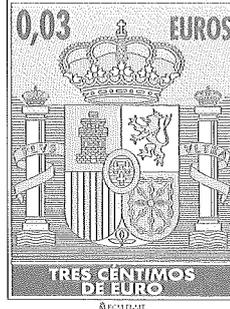
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
0% 40%	1100	94.339.000	1120	1.357	1130	92.419.000	1140	1.186	1150
40% 60%	1101	143.791.000	1121	1.106	1131	147.882.000	1141	1.339	1151
60% 80%	1102	137.099.000	1122	1.024	1132	156.823.000	1142	2.082	1152
80% 100%	1103	43.073.000	1123	339	1133	56.684.000	1143	885	1153
100% 120%	1104	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154
120% 140%	1105	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155
140% 160%	1106	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156
superior al 160%	1107	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>418.302.000</b>	<b>1128</b>	<b>3.826</b>	<b>1138</b>	<b>453.808.000</b>	<b>1148</b>	<b>5.492</b>	<b>1158</b>
<b>Media ponderada (%)</b>		<b>55,06</b>			<b>1139</b>	<b>56,69</b>			<b>1159</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221600

<b>S.05.5</b>
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

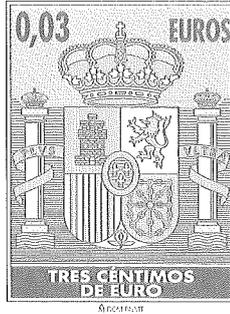
Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	argen ponderado sob índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
	1400	1410	1420	1430
MIBOR	8	195.000	0,91	1,92
IRPH	182	14.916.000	0,29	3,76
EURIBOR	3.464	403.191.000	0,71	2,32
<b>Total</b>	<b>1.405</b>	<b>3.654.1415</b>	<b>18.302.000.1425</b>	<b>1435 2,37</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221601

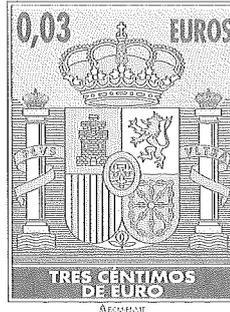
S.06.5
Denominación del Fondo: TDA 28, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tuitalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitalización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	1521	1542	57	1563	1584	0	1605	
1% - 1,49%	1501	1522	1543	70	1564	1585	0	1606	
1,5% - 1,99%	1502	1523	1544	18	1565	1586	0	1607	
2% - 2,49%	1503	1524	1545	650	1566	1587	0	1608	
2,5% - 2,99%	1504	1525	1546	771	1567	1588	2	1609	
3% - 3,49%	1505	1526	1547	1.659	1568	1589	28	1610	
3,5% - 3,99%	1506	1527	1548	218	1569	1590	333	1611	
4% - 4,49%	1507	1528	1549	370	1570	1591	1.291	1612	
4,5% - 4,99%	1508	1529	1550	11	1571	1592	2.517	1613	
5% - 5,49%	1509	1530	1551	2	1572	1593	1.103	1614	
5,5% - 5,99%	1510	1531	1552	0	1573	1594	192	1615	
6% - 6,49%	1511	1532	1553	0	1574	1595	21	1616	
6,5% - 6,99%	1512	1533	1554	0	1575	1596	0	1617	
7% - 7,49%	1513	1534	1555	0	1576	1597	0	1618	
7,5% - 7,99%	1514	1535	1556	0	1577	1598	3	1619	
8% - 8,49%	1515	1536	1557	0	1578	1599	1	1620	
8,5% - 8,99%	1516	1537	1558	0	1579	1600	1	1621	
9% - 9,49%	1517	1538	1559	0	1580	1601	0	1622	
9,5% - 9,99%	1518	1539	1560	0	1581	1602	0	1623	
Superior al 10%	1519	1540	1561	0	1582	1603	0	1624	
<b>Total</b>									
		1541	1562	3.826	1583	1604	5.492	1625	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9542	2,37	9584	2,85	9585	1626	4,64	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9543	0,48	9585	0,91	9585	1627	4,49	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221602

S.05.5	TDA 29, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2013
--------	--

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

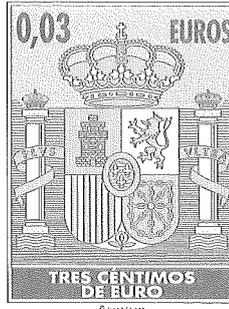
**CUADRO F**

Concentración	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2000	2010
Diez primeros deudores/emisores con más concentración			1,23		1,16		0,89			
Sector: (1)										

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración  
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221603

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período de la declaración:	TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

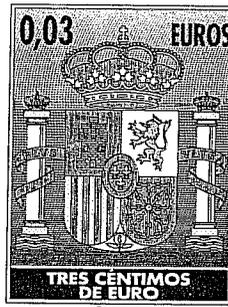
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	8.149.3060	414.668.000	3170	8.149.3230	814.900.000
EEUU Dólar - USD	3010	0.3070	0	3180	0.3240	0.3360
Japón Yen - JPY	3020	0.3080	0	3190	0.3250	0.3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0.3090	0	3200	0.3260	0.3380
Otras	3040	0	0	3210	0	0.3390
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>8.149.3160</b>	<b>414.668.000</b>	<b>3220</b>	<b>8.149.3300</b>	<b>814.900.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6221604

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D<sup>a</sup> Teresa Sáez Ponte  
Presidente

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.A.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Ropero

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 104 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6221501 al OL6221604, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2014

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo